

ÓRGANO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

# Gaceta

U N I V E R S I D A D

146

nueva época  
julio-agosto  
de 2011

## Bienvenidos



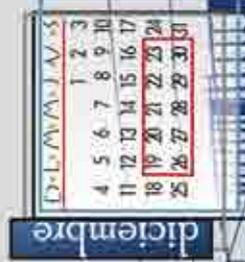
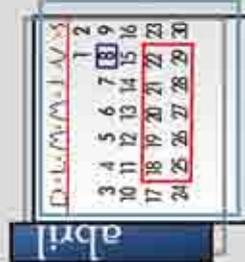
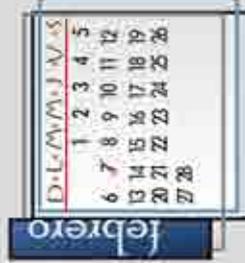


# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

## Calendario

# 2011

## de Actividades Preparatoria



### Proceso de admisión

- Convocatoria de nuevo ingreso
- Registro para el examen de admisión preparatoria y carrera técnica
- Aplicación de examen de admisión preparatoria y carrera técnica
- Inscripción de nuevo ingreso

### Actividades académicas administrativas

- Plan 6**
- Inicio de cursos
  - Fin de cursos
  - Inicio de cursos nuevo ingreso
  - Retiro de clase
  - Reinicio de actividades
  - Exámenes ordinarios
  - Asesorías de recuperación académica
  - Inscripción a primer examen extraordinario
  - Inscripción a segundo examen extraordinario
  - Primer examen extraordinario
  - Segundo examen extraordinario
  - Reinscripción anual
  - Día de la Benemérita (Universidad Autónoma de Puebla)
  - Suspensión de labores
  - Vacaciones



## Mensaje del rector

**L**a comunidad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla te da la bienvenida, porque con tu empeño, dedicación y responsabilidad has logrado un lugar en las aulas de la Máxima Casa de Estudios del estado de Puebla.

Heredera de una larga tradición científica y humanística que se remonta al siglo XVI, nuestra Universidad ha conquistado un lugar relevante entre las instituciones de educación superior del país y su calidad en la docencia, en la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación con la sociedad y sus culturas, es reconocida a nivel internacional.

A partir de hoy, tú formas parte de esta Universidad que te abre las puertas para cursar tus estudios con programas de calidad nacional reconocida en todas sus carreras.

Cuenta en sus campus, tanto en la ciudad de Puebla como en sus unidades regionales, con valiosos apoyos para tu formación académica y profesional: bibliotecas especializadas, laboratorios, talleres, sistemas de cómputo, hospital virtual, sistemas de videoconferencias, recursos en la web, todo para brindarte una educación de calidad.

La Universidad ha establecido programas de vinculación entre los estudiantes y los científicos que trabajan en nuestra Institución, a fin de que tú descubras la importancia que tiene para tu desarrollo personal, pero también –y sobre todo– para contribuir al progreso de la sociedad, la investigación científica, tecnológica y humanista.

En el campo de las artes, están pensados para ti los servicios del Complejo Cultural Universitario y los programas de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura.

La BUAP cuenta con un Complejo Deportivo y de Alto Rendimiento, así como espacios para la práctica del deporte en la mayoría de las unidades académicas, porque esta actividad es importante para tu desarrollo personal.

Los universitarios estamos convencidos de que la razón de ser de la Universidad son sus alumnos y todo el trabajo que desarrollamos los directivos, los docentes investigadores y el personal administrativo está orientado a brindarte la formación académica y profesional que te mereces.

# Gaceta

UNIVERSIDAD

**Órgano Oficial de la Benemérita  
Universidad Autónoma de Puebla,  
publicado por la Dirección  
de Comunicación Institucional  
de la BUAP.**

4 Sur 303. Puebla, Pue.  
Teléfono (222) 2 29 55 00, ext. 5270  
Fax: (222) 2 29 56 71

Correo electrónico:  
redaccion99@hotmail.com

Página electrónica:  
<http://www.buap.mx>  
<http://www.comunicacion.buap.mx>

Tiraje: 20,000 ejemplares

Número 146 • 10 de agosto de 2011



Portada: Bienvenidos

## Directorio

### Rector

Dr. Enrique Agüera Ibáñez

### Secretario General

Dr. José Ramón Eguibar Cuenca

### Director de Comunicación Institucional

Dr. Jorge David Cortés Moreno

### Subdirector

Mtro. José Carlos Bernal Suárez

### Editor

Nicolás Dávila Peralta

### Departamento de Imagen Gráfica

Diseño de portada e interiores  
Alina Téllez Torres

### Fotógrafos

Víctor Escobar Mejía  
Juan Miranda Flores

### Reporteras

Mónica Azcárate Sosa  
Beatriz Guillén Ramos  
Elizabeth Juárez López  
Graciela Juárez García  
Mónica Vargas Grande

## Contenido

- Esta es la BUAP 3
- Autoridades universitarias 5
- Funcionarios nombrados por el Consejo Universitario 7
- Tus espacios universitarios 8
- La administración a tu servicio 15



## Esta es la BUAP

La historia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se remonta al siglo XVI. Invitados por el Cabildo de la ciudad, los religiosos de la Compañía de Jesús llegaron a la ciudad de Puebla en 1578 y ubicaron su residencia al oriente de la ciudad, donde establecieron el Colegio de San Jerónimo. Nueve años después, bajo el patronato de Don Melchor de Covarrubias, fundaron el Colegio del Espíritu Santo, en 1587, año que se considera como fundacional de la hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El colegio se convirtió en el centro de la educación para todo el oriente de la Nueva España durante los siglos XVI, XVII y gran parte del XVIII.

En 1767, el rey Carlos III decretó la expulsión de los jesuitas de todo el territorio español. El obispo de Puebla tomó posesión de los colegios de la Compañía y los unió en uno solo al que denominó Real Colegio Carolino, de donde le viene el nombre al edificio central de la universidad.

Lograda la independenciam de México, la institución fue denominada Imperial Colegio del Espíritu Santo, nombre que fue sustituido en 1825 por el de Colegio del Estado, que mantuvo hasta su transformación en Universidad de Puebla, en 1937. Al transformarse en Universidad, la institución contaba con 562 alumnos: 115 en carreras profesionales y 247 en preparatoria.

La Institución logró su autonomía como fruto de un movimiento estudiantil, el 23 de noviembre de 1956; sin embargo, en 1961 inició un movimiento de Reforma Universitaria que ubicó a la Universidad y a la ciudad de Puebla en el centro de un conflicto político que tendría como resultado una nueva Ley Orgánica que confirmaba el carácter laico de la Institución y le otorgaba su autonomía académica, política y financiera.



En 1968 fueron inauguradas las instalaciones de Ciudad Universitaria. A partir de 1974, con la creación del Instituto de Ciencias, se inició un impulso firme a la investigación científica, en todos los campos del conocimiento, la oferta educativa se diversificó y se inició la descentralización al abrirse la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en Tecamachalco y las preparatorias regionales en ese mismo lugar y en Atlixco.

Junto con estos logros académicos y científicos, la UAP amplió su espacio físico, sobre todo en el centro de la ciudad a través de un proyecto de rescate de edificios coloniales.

En 1987, el Congreso del Estado determinó darle a la Institución el título de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El marco legal fue reformado con la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla promulgada el 23 de abril de 1991.

Durante la última década del siglo XX la BUAP logró una de sus aspiraciones: el permiso para operar una radiodifusora. El 4 de marzo de 1997, obtuvo el permiso y el 25 de agosto salió al aire la señal de Radio BUAP, en el 96.9 de FM.

En 1999 se inició un proceso de regionalización que hoy comprende nueve unidades regionales y siete extensiones de preparatoria. En 2005, al asumir la rectoría el maestro Enrique Agüera Ibáñez, éste convocó a la comunidad universitaria a emprender una Nueva Reforma Universitaria orientada a consolidar a la BUAP como una universidad plural, científica y con compromiso social.

El año 2006 fue declarado Año de la Autonomía Universitaria, al celebrarse el Cincuentenario de la ley que le otorgó esta categoría a esta casa de estudios.

A lo largo de estos diez primeros años del siglo XXI, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ha merecido el reconocimiento nacional por la calidad de sus programas académicos. Somos la única macrouniversidad de provincia que cuenta con el cien por ciento de sus alumnos cursando estudios con programas de calidad nacional.

Esta es la Universidad de la que ahora formas parte.

## Autoridades universitarias

### Consejo Universitario

La máxima autoridad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es el Consejo Universitario. Este órgano colegiado está integrado por los 36 directores de unidades académicas (institutos de investigación, facultades y escuelas), dos representantes de los profesores y dos de alumnos de cada una de ellas, así como tres representantes de los trabajadores no académicos, lo que da un total de 182 miembros con voz y voto.



El Consejo Universitario es presidido por el Rector y funge como su secretario el Secretario General de la Universidad, además de contar con un Secretario Técnico.

Este órgano de gobierno se encarga –entre otros asuntos- de nombrar al Rector, aprobar el Plan General de Desarrollo, el presupuesto, los programas de estudio en todos los niveles educativos, designar al Tesorero, al Contralor, al Abogado General y al titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, los cuales, al igual que el Rector, deben rendir cuentas ante esta autoridad colegiada.

### Rector

**Doctor Roberto Enrique Agüera Ibáñez**

El Rector es la principal autoridad personal de la Universidad y su representante legal; es el Presidente del Consejo Universitario. Él designa a la mayoría de los funcionarios de la Universidad; conduce las relaciones de la Universidad con poderes públicos, instituciones académicas y organismos sociales; propone al Consejo cada año el proyecto de ingresos y el presupuesto de egresos y cuida del exacto cumplimiento de la Ley, el Estatuto Orgánico y los reglamentos.

### Secretario General

**Doctor José Ramón Eguibar Cuenca**

El Secretario General es designado por el Rector. Entre sus facultades están las de autorizar y registrar la documentación y los sellos oficiales, custodiar los archivos de la Universidad; es responsable de la parte técnica de los procesos electorales universitarios.

Este funcionario firma, junto con el Rector, los títulos y grados académicos.





**Secretario  
Administrativo**  
**Dr. Juan José Oroza Pérez**

Las tareas de planeación, organización, dirección y control de la gestión universitaria están a cargo de la Secretaría Administrativa. Es responsable de la capacitación de todos los empleados universitarios, la seguridad y protección universitaria y los servicios de emergencia.

Sus tareas las desarrolla a través de las direcciones de Protección Universitaria, Capacitación para la Competitividad Administrativa, Desarrollo organizacional, General de Calidad, Recursos Humanos, Servicios generales, la Jefatura de Planta Física y el Círculo Infantil. Este último presta el servicio de guardería y educación preescolar para los hijos de trabajadores universitarios.

Todos los procesos de esta secretaría cuentan con la certificación ISO 9001-2000.



**Vicerrector de Docencia**  
**Mtro. Jaime Vázquez López**

Es responsable de diseñar toda la actividad académica, en los niveles de educación media superior y superior, actividad que realiza con el apoyo del Consejo de Docencia, integrado por los directores de Educación Media superior y Educación Superior,

tres representantes electos por cada una de las áreas del conocimiento a nivel licenciatura y uno de cada academia a nivel preparatoria. Las resoluciones de este Consejo son presentadas al Consejo Universitario para su análisis y, en su caso, aprobación.

Tiene a su cargo las direcciones de Educación Superior, Educación Media Superior, Administración Escolar, Bibliotecas, Biblioteca *José María Lafragua*, Innovación Educativa y Servicio Social, la Jefatura de Regionalización y el Sistema de Incubación de Empresas y Desarrollo Emprendedor.



**Vicerrector  
de Investigación  
y Estudios de Posgrado**  
**Dr. Pedro Hugo Hernández  
Tejada**

Coordina el trabajo científico y la formación de investigadores. Se apoya para estas tareas en las direcciones de Investiga-

ción, Posgrado, Divulgación Científica y el Centro Universitario de Vinculación. Tiene a su cargo la vicepresidencia del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, que está compuesto por representantes de los investigadores de todas las áreas del conocimiento que tiene la Universidad.

La actividad de investigación se realiza en todas las unidades académicas (escuelas, facultades e institutos). Muchos programas tienen presencia internacional.

La BUAP cuenta con 83 posgrados, en todas las áreas del conocimiento. Un alto porcentaje de ellos son considerados como de calidad nacional por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La Vicerrectoría ha establecido espacios de vinculación entre los estudiantes y los investigadores, a través de tres programas: Verano de Talentos, Jóvenes Investigadores y La Ciencia en tus Manos.



**Vicerrectora de Extensión  
y Difusión de la Cultura**  
**Dra. Lilia Cedillo Ramírez**

La tarea cultural y de extensión universitaria depende de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura. Para estas tareas cuenta con las direcciones de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, las

cuales coordinan sus actividades con las unidades académicas y los grupos artísticos de la Universidad.

Tiene a su cargo, además, El Complejo Cultural Universitario, los centros para el Desarrollo de la Mujer Universitaria y de Conservación y Restauración de Material Gráfico, uno de los mejores centros restauradores de libros antiguos en América Latina, así como el Museo Universitario Interactivo *Casa de los Muñecos*.

## Funcionarios nombrados por el Consejo Universitario



**Abogada General**  
**Mtra. María Esther Gámez**  
**Rodríguez**

La Abogada General es la encargada de procurar el cumplimiento del orden jurídico de la Universidad, intervenir en defensa de los intereses universitarios en asuntos judiciales; proponer medidas legales y asesorar en los convenios que realiza la BUAP, entre otras funciones.



**Contralor General**  
**Mtro. Oscar Gilbón Rosete**

Es el responsable de vigilar la adecuada aplicación del patrimonio de la Universidad, de conformidad con los planes, programas y presupuestos aprobados por el Consejo Universitario.



**Tesorero General**  
**Mtro. Alfonso Esparza Ortiz**

Tiene como tareas, recaudar, custodiar y distribuir los fondos de la Universidad, conforme lo establezca el Consejo Universitario en el proyecto de ingresos y el presupuesto de egresos aprobados.



**Defensora de los**  
**Derechos Universitarios**  
**Mtra. Belinda Aguilar Díaz**

La Defensoría de los Derechos Universitarios es un organismo independiente, en su funcionamiento, del Consejo Universitario y de cualquier otra autoridad universitaria. Conoce de las violaciones que cualquier autoridad o integrante de la comunidad universitaria cometa a los derechos universitarios, por actos u omisiones, garantizando la defensa de quien resulte afectado.

*(Estatuto Orgánico, Artículo 154-155).*

### Cómo presentar tus quejas

**Paso 1.** Se presenta la queja por escrito en la Defensoría, ubicada en la calle 15 Sur 906, colonia Santiago, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, o a través de Internet en la página [www.defensoria.buap.mx](http://www.defensoria.buap.mx).

**Paso 2.** Ratificación de la queja por el interesado.

**Paso 3.** La Defensoría inicia el estudio de la reclamación para determinar su procedencia o, en su caso, el rechazo de la queja, si ésta no se ajusta a lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

**Paso 4.** Se corre traslado al funcionario o autoridad a la que señale como responsable, a fin de que rinda su informe por escrito, en el término de cinco días.

**Paso 5.** La Defensoría buscará solución inmediata que termine con la afectación.

**Paso 6.** En caso de no llegar a un acuerdo, se hará el estudio del informe rendido, de la documentación, datos y elementos planteados por el quejoso.

**Paso 7.** Analizado el asunto se formulará una recomendación fundada y motivada al responsable de la afectación.

**Paso 8.** El responsable tendrá cinco días hábiles para inconformarse o aceptar la recomendación emitida.

**Paso 9.** En caso de inconformidad, ésta se deberá presentar ante la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario.

Conforme lo establecen los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, *La Defensoría conocerá de oficio, o a petición de parte, de las reclamaciones, denuncias, quejas o inconformidades que formulen estudiantes y trabajadores académicos o administrativos, cuando en las mismas se alegue la violación a sus derechos universitarios de carácter individual, ya sea por actos u omisiones contrarios a la Legislación Universitaria, cuando éstos sean irrazonables, injustos, inadecuados, erróneos o totalmente contrarios a la Ley y Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, o cuando se hayan dejado sin respuesta las*

*solicitudes dentro de un plazo razonable, considerando la práctica y costumbre del trabajo inherente* (Art. 18).

Están fuera de sus facultades los litigios de carácter estrictamente laboral, las resoluciones disciplinarias emitidas por el Consejo Universitario, las evaluaciones académicas de los profesores, así como asuntos de competencia de las Comisiones Dictaminadoras o Evaluadoras o Consejos de Unidad Académica o Consejos por Función.

## Tus espacios universitarios

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla está organizada en 36 unidades académicas: Ocho escuelas preparatorias, tres escuelas profesionales, 20 facultades y cinco institutos. Estas unidades se ubican, en su mayoría, en la ciudad de Puebla y en las poblaciones de Atlixco, Tecamachalco, Tlatlauquitepec y Teziutlán.

Además, a través de un proceso de regionalización iniciado en 1999, la BUAP cuenta hoy con nueve unidades regionales que imparten estudios de licenciatura, posgrado, diplomados y cursos de actualización, además de realizar investigación aplicada; en 2010 iniciaron actividades las extensiones regionales de preparatoria, lo que ha ampliado notablemente la presencia de la educación superior y media superior en el estado de Puebla.

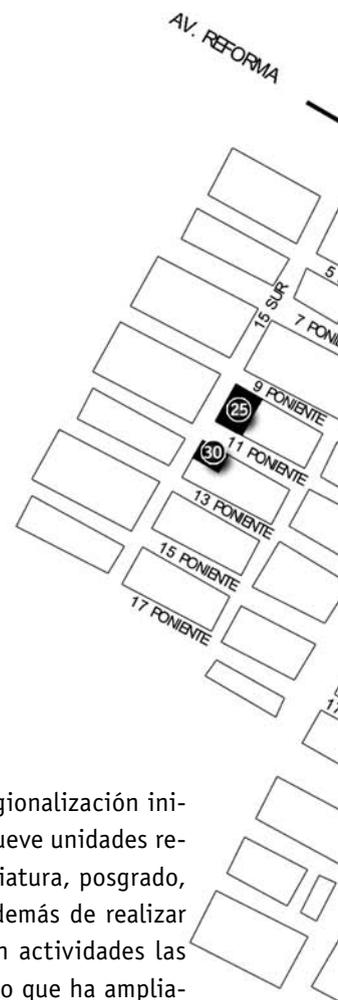
## Ciudad de Puebla

### Área Centro

- 1.- 4 Sur 101. **Edificio Carolino.** Planta alta: Rectoría; Secretaría General; Dirección de Atención y Gestión Universitaria; Tesorería General; Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico; Paraninfo; Salón Barroco; Radio BUAP; CISO. Planta baja: Oficina de la Abogada General; Coordinación Universitaria de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información; Salón de Proyecciones; Biblioteca Histórica *José María Lafragua*; Hemeroteca *Juan N. Troncoso*; Centro de Conservación y Restauración de Material Gráfico; Dirección de Servicios Generales.
- 2.- 3 Oriente 403. **Edificio San Jerónimo.** Facultad de Psicología.
- 3.- 3 Oriente y 4 Sur. **Edificio Melchor de Covarrubias.** Posgrados de la Facultad de Psicología.
- 4.- 4 Sur 303. **Edificio de La Palma.** Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado; Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (Cupreder); Dirección de Comunicación Institucional; Protocolo de Rectoría.
- 5.- 3 Oriente 214. **Edificio Sor Juana.** Colegio de Lingüística y Literatura Hispánica.
- 6.- 3 Oriente 212. Dirección de Administración Escolar Área Cen-

tro; Departamento de Investigación y Desarrollo de la Cultura Audiovisual (DIDCAV); Programa de Semiótica y Estudios de la Significación.

- 7.- 3 Oriente 210. **Edificio Alfonso Caso.** Colegio de Filosofía; Centro de Estudios de Género.
- 8.- 5 Oriente 202. **Edificio María Fernanda.** Vicerrectoría de Docencia.
- 9.- 2 Norte 2. Museo Universitario Interactivo *Casa de los Muñecos*.
- 10.- Palafox y Mendoza 219. **Edificio Arronte.** Bibliotecas *José Revueltas* y *Gastón García Cantú*; Dirección General de Bibliotecas; Facultad de Filosofía y Letras.
- 11.- Palafox y Mendoza 208. **Casa Presno.** Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades *Alfonso Vélaz Pliego*.
- 12.- Palafox y Mendoza 227. **Edificio Gabino Barreda.** Posgrados de Filosofía y Letras; Bolsa de Trabajo Universitaria.
- 13.- Palafox y Mendoza 218. **Edificio Don Bosco.** Dirección de Educación Superior.
- 14.- Palafox y Mendoza 229. **Edificio Flores Magón.** Dirección de Filosofía y Letras; Colegio de Historia; Farmacia Universitaria; Librería.
- 15.- Palafox y Mendoza 406. **Casa de las Bóvedas.** Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura.



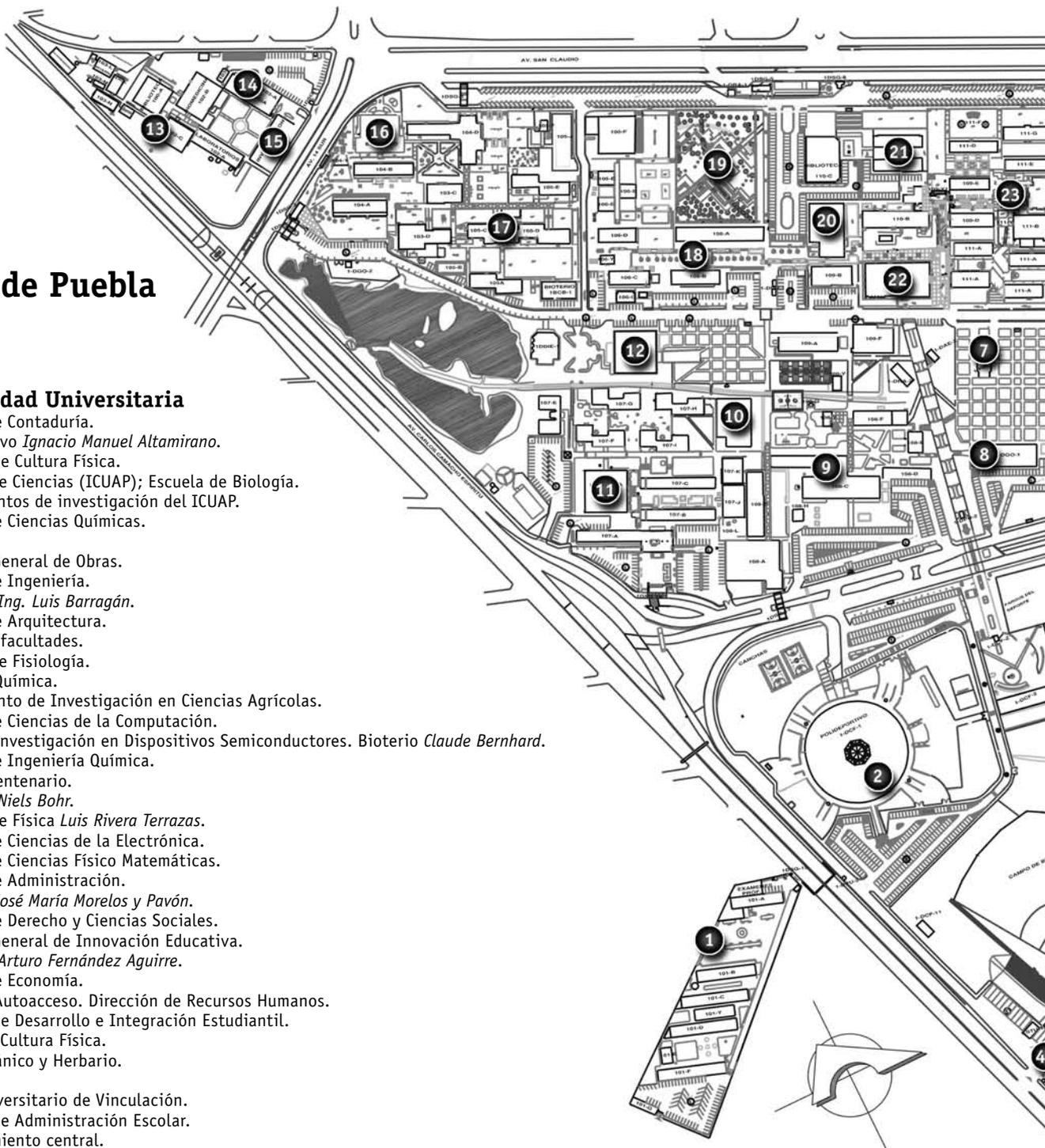


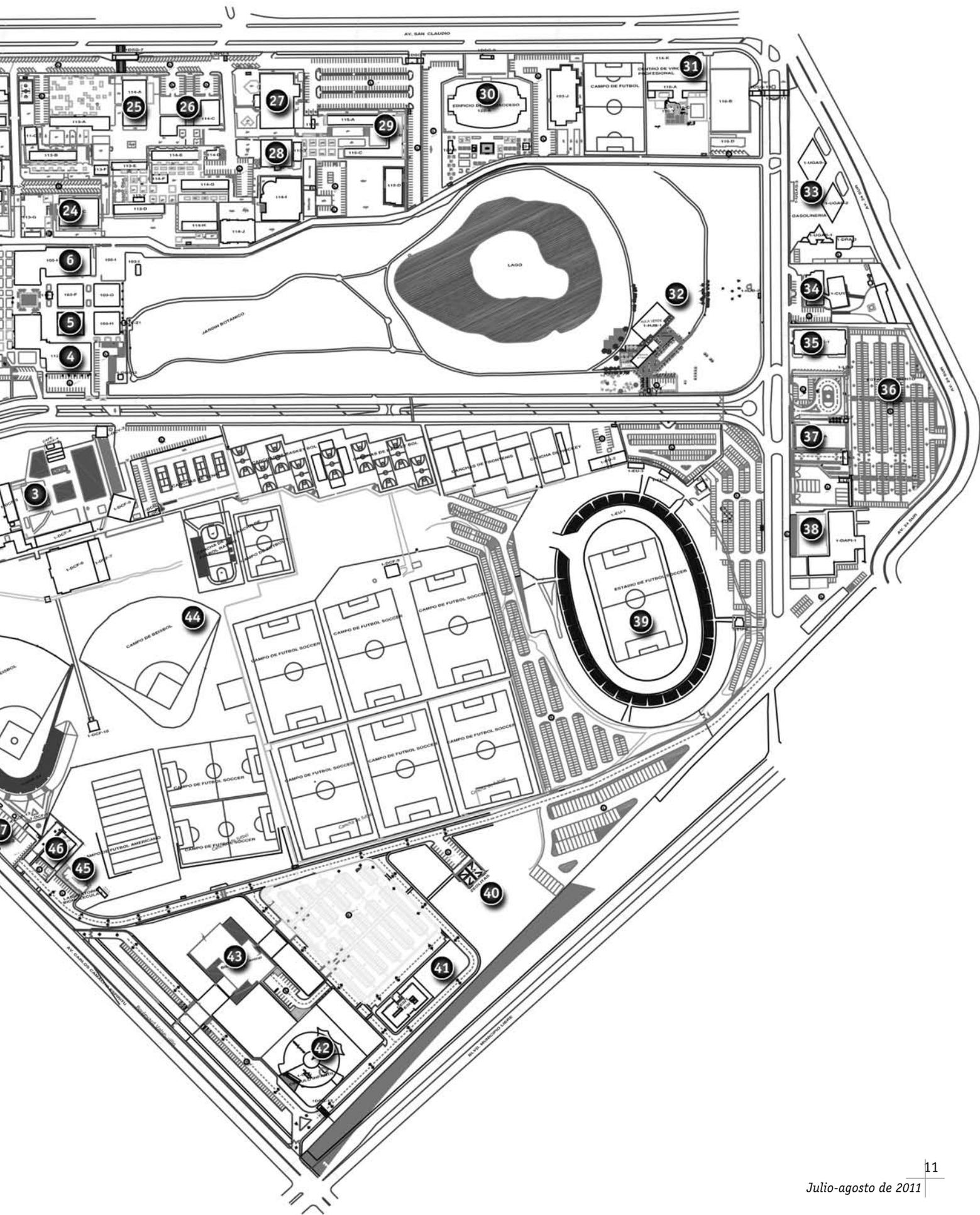
- 16.- 4 Norte 6. **Hotel de las Diligencias**. Escuela Preparatoria Emiliano Zapata Salazar.
- 16b.- Palafox y Mendoza 408. **Casa del Editor**. Escuela Preparatoria Emiliano Zapata Salazar.
- 17.- 2 Oriente 408. **Casa Amarilla**. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego; Biblioteca Ernesto de la Torre Villar.
- 18.- 2 Oriente 410. **Casa de la Aduana Vieja**. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego.
- 19.- 4 Oriente 412. **Edificios Anastasio Placeres y del Capitán Muñera**. Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas del Río.
- 20.- 8 Oriente 218. Coordinación General de Capacitación y Competitividad Administrativa.
- 21.- 8 Oriente 409. **Casa del Alguacil Mayor**. Escuela de Artes: Colegio de Música.
- 22.- 10 Oriente 415. Escuela de Artes: Colegio de Arte Dramático.
- 23.- 2 Norte 1404. **Espacio Catorce**. Direcciones de Difusión Cultural, Extensión Universitaria y Fomento Editorial.
- 24.- Palafox y Mendoza 405 y 407. Sala de Lectura de la Biblioteca Lafragua y Teatro Universitario Ignacio Ibarra Mazari.
- 25.- 15 Sur 906. Defensoría de los Derechos Universitarios.
- 26.- Reforma 531. Archivo Histórico Universitario.
- 27.- Reforma 913. **Casa de la Reina**. Dirección de Desarrollo Sustentable.
- 28.- 15 Sur 902. Dirección de Contabilidad General.
- 29.- 17 Oriente 10. Bufete Jurídico Universitario.
- 30.- 11 Poniente y 15 Sur. Contraloría General.
- 31.- 2 Sur 3918. Secretaría Administrativa; Dirección de Educación Media Superior.
- 32.- 29 Oriente 803. Dirección de Servicio Social.
- 33.- 24 Norte 2003. Facultad de Lenguas.
- 34.- Km. 1.5 Carretera a Resurrección. Escuela Preparatoria Alfonso Calderón Moreno.

# Ciudad de Puebla

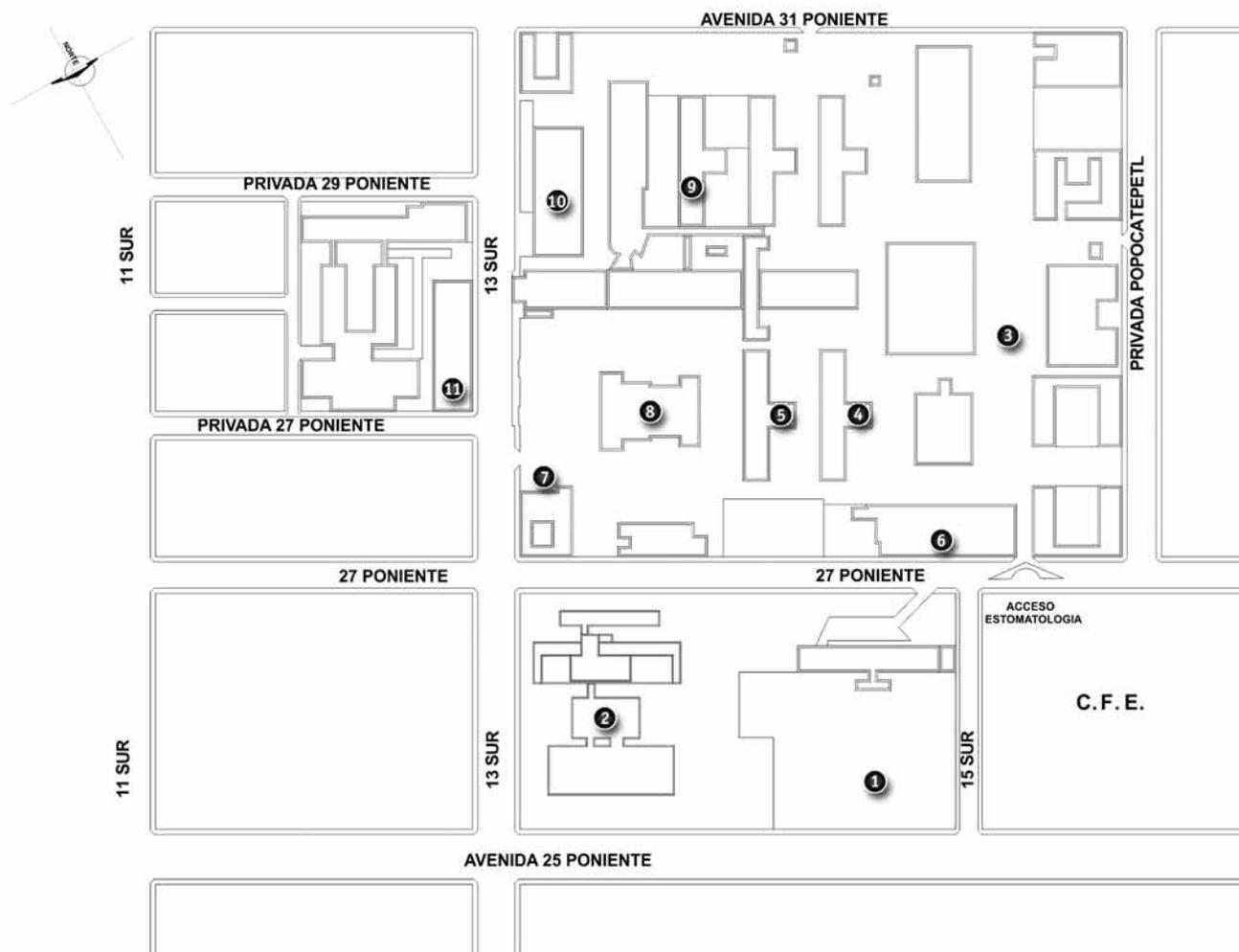
## Área de Ciudad Universitaria

1. Facultad de Contaduría.
2. Polideportivo *Ignacio Manuel Altamirano*.
3. Dirección de Cultura Física.
4. Instituto de Ciencias (ICUAP); Escuela de Biología.
5. Departamentos de investigación del ICUAP.
6. Facultad de Ciencias Químicas.
7. Rectoría.
8. Dirección General de Obras.
9. Facultad de Ingeniería.
10. Biblioteca *Ing. Luis Barragán*.
11. Facultad de Arquitectura.
12. Aulas Multifacultades.
13. Instituto de Fisiología.
14. Centro de Química.
15. Departamento de Investigación en Ciencias Agrícolas.
16. Facultad de Ciencias de la Computación.
17. Centro de Investigación en Dispositivos Semiconductores. Bioterio *Claude Bernhard*.
18. Facultad de Ingeniería Química.
19. Parque Bicentenario.
20. Biblioteca *Niels Bohr*.
21. Instituto de Física *Luis Rivera Terrazas*.
22. Facultad de Ciencias de la Electrónica.
23. Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.
24. Facultad de Administración.
25. Auditorio *José María Morelos y Pavón*.
26. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
27. Dirección General de Innovación Educativa.
28. Biblioteca *Arturo Fernández Aguirre*.
29. Facultad de Economía.
30. Centro de Autoacceso. Dirección de Recursos Humanos.  
Dirección de Desarrollo e Integración Estudiantil.
31. Escuela de Cultura Física.
32. Jardín Botánico y Herbario.
33. UniGas.
34. Centro Universitario de Vinculación.
35. Dirección de Administración Escolar.
36. Estacionamiento central.
37. Colegio de Antropología.
38. Dirección de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios.
39. Estadio Universitario.
40. Departamento de investigación en Zeolitas.
41. Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica (DESIT).
42. Círculo Infantil.
43. Biblioteca Central (en construcción).
44. Complejo Deportivo Universitario y de Alto Rendimiento.
45. Laboratorio Biomolecular.
46. Hospital Veterinario de Pequeñas Especies.
47. Sistema de Transporte Universitario.
48. Escuela Preparatoria *Enrique Cabrera Barroso* (Río Sabinas 6109).
49. Casa del Jubilado Universitario (Río Suchiate 5501).
50. Escuela Preparatoria *Benito Juárez García* (Av. 14 Sur y Circuito Juan Pablo II).





# Ciudad de Puebla



## Área de la Salud

1. Facultad de Enfermería.
2. Hospital Universitario de Puebla.
3. Facultad de Estomatología.
4. Colegio de Fisioterapia.
5. Colegio de Radioterapia.
6. Círculo Infantil B.
7. Farmacia Universitaria *Alexander Fleming*.
8. Auditorio *Julio Glockner*.
9. Consulta Externa.
10. Biblioteca *José Joaquín Izquierdo*.
11. Facultad de Medicina.
12. Círculo Infantil A (27 Poniente707).
13. Departamento de Aplicación de Microcomputadoras (11 Sur y 47 Poniente).
14. Escuela Preparatoria *Dos de Octubre de 1968* (Juárez 51-B, Col. Concepción Guadalupe).

## Área Angelópolis

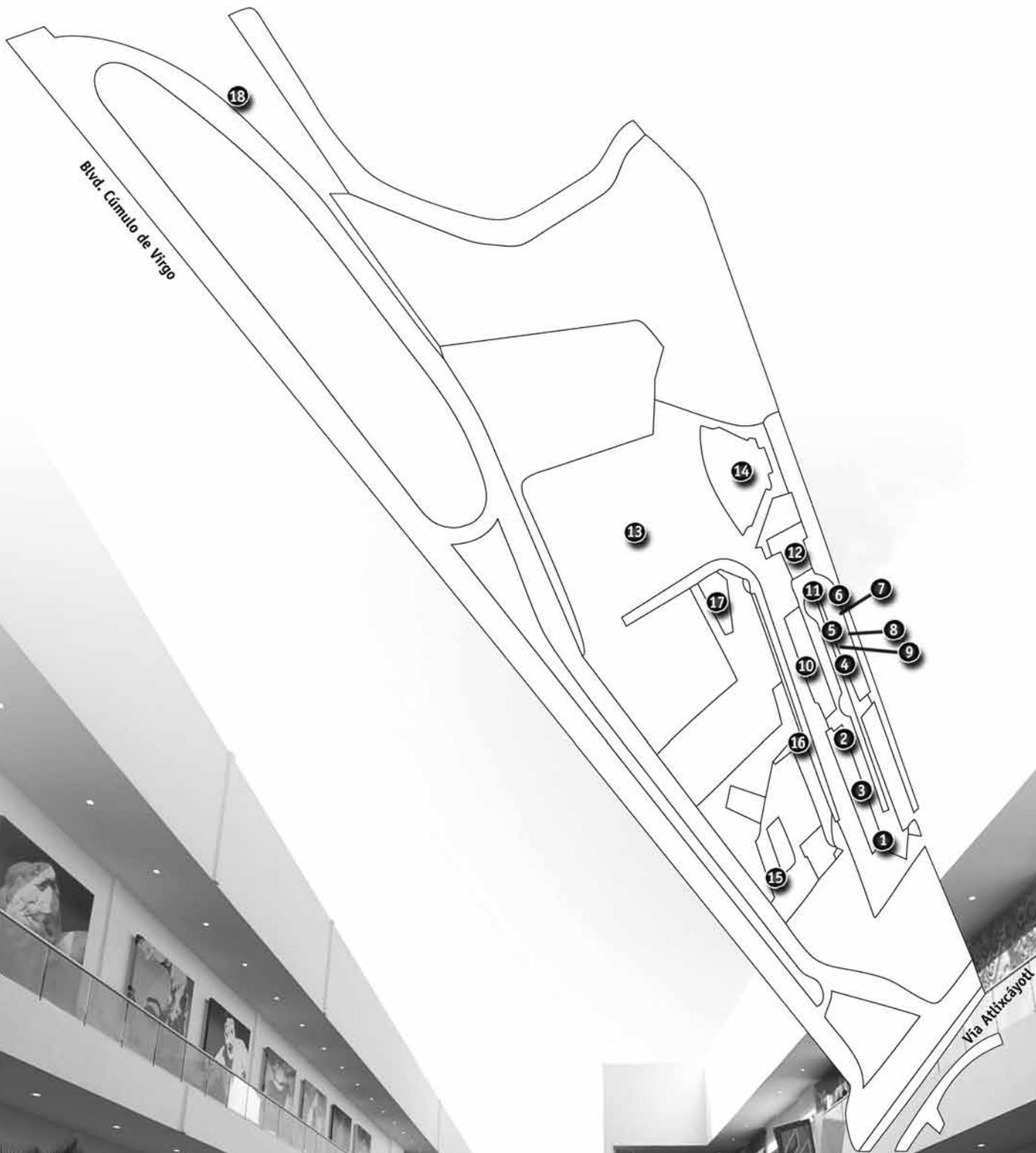
### Complejo Cultural Universitario

1. Restaurante *Casa de los Muñecos*, Peña Universitaria, Cafetería.
2. Centro de Talleres Artísticos, Sala sinfónica.
3. Unidades de Talento Emprendedor e Incubación de Empresas, de Tecnologías para la Educación, para el Desarrollo y la Excelencia Docente y de Recursos Interactivos.
4. Centro de Formación Profesional Artística.
5. Librería Universitaria.
6. Salas de Cine de Arte.
7. Centro de Producción de Radio y TV.
8. Administración.

9. Galería de Arte.
10. Centro de Convenciones; Centro de Seminarios; Aula Virtual; Centro de Consultoría.
11. Andador Cultural.
12. Teatro.
13. Explanada del Auditorio.
14. Auditorio.

### Unidades académicas y administrativas:

15. Facultad de Comunicación.
16. Edificio de Rectoría.
17. Colegio de Danza Moderna y Clásica.
18. Colegio de Etnocoreología.



## Presencia regional

### Unidades académicas:

1. **Teziutlán:** Escuela de Ingeniería Agrohidráulica.
2. **Tlatlauquitepec:** Colegio de Ingeniería Agronómica Zootecnista.
3. **Tecamachalco:** Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Preparatoria Regional Enrique Cabrera Barroso.
4. **Atlixco:** Preparatoria Regional *Simón Bolívar*.

### Unidades regionales

4. **Atlixco:** Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Agroindustrial.
5. **Chiautla de Tapia:** Ingeniería Agronómica Zootecnista, Administración de Empresas.
6. **Tehuacán:** Derecho, Arquitectura, Diseño Gráfico, Estomatología, Medicina, Administración de Empresas, Ciencias Políticas.
7. **Acatzingo:** Ingeniería en Ciencias de la Computación, Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial.
8. **Libres:** Administración de Empresas, Contaduría Pública.
9. **Tetela de Ocampo:** Ingeniería Agroforestal, Enfermería, Contaduría Pública.
10. **Chignahuapan:** Derecho, Administración de Empresas, Administración Turística.
11. **Zacapoxtla:** Ingeniería Agroindustrial, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Psicología.
12. **Cuetzalan:** Administración Turística, Fisioterapia.

### Extensiones regionales de preparatoria

1. Teziutlán.
8. Libres.
12. Cuetzalan.
13. Ciudad Serdán.
14. San Martín Texmelucan.
15. Izúcar de Matamoros.
16. Tepeaca.



## La administración a tu servicio

La estructura administrativa de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla está diseñada con base en las tareas sustantivas de la universidad pública: la docencia en todos sus niveles, la investigación científica y tecnológica y la extensión y difusión de la cultura.

Considerando que la esencia de la Universidad son sus estudiantes, se ofrece una variedad de servicios a la comunidad estudiantil, mismos que contribuyen a su formación integral.

## Dirección de Atención y Gestión Universitaria

Esta dependencia universitaria atiende, analiza y da respuesta oportuna a las necesidades y demandas de nuestra comunidad; coordina acciones propias del quehacer universitario brindando un servicio amable que genera confianza.

En la Dirección de Atención y Gestión Universitaria nos comprometemos a desarrollar servicios con creatividad y responsabilidad por medio de una mejora continua de la calidad, interactuando con las unidades académicas y administrativas, para cumplir eficazmente las necesidades de la comunidad universitaria y la sociedad, a través de distintos instrumentos de gestión. Esta es nuestra política de calidad.

Se tiene como responsabilidad una adecuada atención a los universitarios y a sus funcionarios que acudan a esta dependencia, así como de los representantes de diversos sectores sociales que buscan realizar alguna actividad conjunta o trámite con la Institución.

Vigilar que en las operaciones, procesos y procedimientos de la gestoría administrativa se cumplan con los principios de pertinencia, eficacia y calidad, resolviendo las

peticiones y necesidades de la comunidad universitaria, dando así un seguimiento y evaluación a las acciones realizadas.

Se encarga de dar un correcto manejo y uso a los espacios físicos que se encuentran ubicados en el edificio Carolino; asimismo, se encarga de la realización de eventos especiales, desde la organización hasta el buen término de los mismos, atendiendo las necesidades y requerimientos de cada uno.

Coordinar todos los aspectos necesarios para la elaboración, seguimiento y ejecución de los acuerdos emitidos por el Rector.

Es una dirección encaminada a la verificación y evaluación continua de los procesos y procedimientos aplicados, para cumplir con los propósitos de mejora continua.



*Mtro. Damián Hernández Méndez  
Director de Atención y Gestión  
Universitaria.*

## Dirección de Administración Escolar

La Dirección de Administración Escolar (DAE), es la responsable de los procesos escolares de toda la comunidad universitaria, desde el nivel bachillerato, licenciatura y posgrado. Entre los principales procesos que se administran se encuentran la admisión, la reinscripción, la trayectoria escolar y la titulación.

A través de sus ventanillas de servicio podrás solicitar cualquier servicio escolar, desde tu credencial institucional, tu afiliación al seguro social, constancias y certificados de estudio, y en el momento en que egreses podrás tramitar tu título y cédula profesional, que te permitirán tu ejercicio como profesionista.

Desde el año 2004, la DAE está certificada bajo la Norma Internacional ISO 9001 en todos sus procesos, por lo que siempre estamos en la búsqueda de la mejora continua y la satisfacción de nuestros usuarios.

Trabajamos con base en nuestra misión y política de calidad y promovemos nuestros valores: Respeto, Tolerancia, Honestidad, Compromiso, Ética y Vocación de Servicio.

Para atender a todos los alumnos, contamos con las siguientes ubicaciones:

- Edificio Central DAE en Ciudad Universitaria: Av. San Claudio acceso por 24 sur, Col. San Manuel.
- Jefatura de Servicios Escolares área Centro: 3 Oriente 212, Centro Histórico.
- Jefatura de Servicios Escolares área Salud: 13 Sur 2702, Col. Volcanes.
- Jefatura de Servicios Escolares área Tehuacán: Carril Libramiento Tecnológico, San Marcos Necoxtla, Km. 75, Tehuacán, Puebla.

Te invitamos a conocer nuestro portal [www.escolar.buap.mx](http://www.escolar.buap.mx), en donde encontrarás toda la información referente

a requisitos y tiempos de entrega de los diferentes servicios que ofrecemos a través de la Guía de Servicios Escolares; además podrás consultar el calendario de actividades escolares, el lineamiento de pagos, información sobre escuelas incorporadas y mucha información más.

Contamos con una Plataforma Tecnológica denominada Banner en su versión 8.1, que permite la administración y gestión entre los módulos de Estudiantes, de Recursos Humanos y Finanzas, lo que nos permite brindarte los mejores servicios con la más avanzada tecnología; nuestros procesos de admisión, inscripción y reinscripción se realizan vía Internet, optimizando tiempos y ofreciéndote la posibilidad de realizarlos desde cualquier ubicación geográfica, con los más altos estándares de calidad.

Establecimos diversos canales de comunicación para ti: puedes contactarnos a través del buzón electrónico de la DAE, del buzón de servicios académicos, y estamos en las diferentes redes sociales como *facebook* que te acompañarán en toda tu trayectoria académica.

No dudes en acercarte a nosotros, somos una dirección comprometida con la calidad y te brindaremos un acompañamiento permanente a lo largo de tu trayectoria académica, queremos que te sientas orgulloso de pertenecer a una de las mejores universidades del país, la BUAP.



Mtra. Laura Gómez Aguirre  
Directora de Administración Escolar

## Sistema bibliotecario

El Sistema Bibliotecario BUAP, te da la más cordial bienvenida y te invita a conocer los servicios de información que ofrece para tu formación académica y desarrollo profesional. A continuación te damos un breve recorrido de lo que puedes encontrar.

### Conformación del sistema bibliotecario

El Sistema Bibliotecario de la BUAP cuenta con 66 Bibliotecas; 5 de Área, 6 de Posgrado, 15 de Unidad Académica de Nivel Superior, 9 de Unidad Regional, 11 de Nivel Medio Superior, 5 de Institutos, 3 Especiales, 10 Salas de Lectura y la Biblioteca de Fondo Antiguo *José María Lafragua*, además de la Biblioteca Digital.

### Bibliotecas de Área

Contamos con 5 bibliotecas que están divididas por área de conocimiento:

**Biblioteca de Área de Ciencias Sociales y Económico Administrativas**, ubicada en Ciudad Universitaria a un costado de la Facultad de Derecho; atiende las necesidades de información de las Unidades Académicas de Administración, Economía, Contaduría y Derecho.

**Biblioteca de Área de Ciencias Naturales y Exactas**, ubicada en Ciudad Universitaria a un costado de la Facultad de Electrónica; brinda servicio a las siguientes Unidades Académicas: Ingeniería Química, Electrónica, Computación, Biología, Ciencias Químicas y Físico Matemáticas.

**Biblioteca de Área de Ingeniería y Tecnología**, se localiza a un costado de la Facultad de Arquitectura y ofrece información para Arquitectura e Ingenierías.

**Biblioteca de Área de la Salud**, físicamente se encuentra frente a la Facultad de Medicina, resguarda información para las carreras de Enfermería, Medicina y Estomatología.

**Biblioteca de Área de Ciencias Sociales y Humanidades**, localizada en el Centro de la Ciudad, en el *Edificio Arronte*, planta baja de la Facultad de Filosofía y Letras; cuenta con servicios de información para Filosofía, Psicología, Lenguas y Artes.

Además, diversas Unidades Académicas cuentan con una biblioteca especial del Área, por ejemplo: Administración,

Contaduría, Biología, Derecho, Economía, Físico Matemáticas, Comunicación, Cultura Física, Música, Filosofía, Lenguas, etc.

La ubicación de estas bibliotecas, la puedes encontrar en el portal [www.bibliotecas.buap.mx](http://www.bibliotecas.buap.mx).

### Servicios bibliotecarios

Para tener acceso a los servicios bibliotecarios es necesario contar con los siguientes requisitos:

- Contar con credencial provisional de la Universidad o póliza de pago.
- Rectificar datos personales como dirección, teléfono y correo electrónico.
- El trámite es personalizado.

Los servicios a los que tienes acceso en la Biblioteca son:

- 1. Préstamo de material bibliográfico:** tienes derecho a solicitar 5 libros por 10 días naturales.
- 2. Renovación:** puedes realizar dos renovaciones de 5 días cada una, en la biblioteca y en línea, 3 días antes del vencimiento, ingresando a [www.bibliotecas.buap.mx](http://www.bibliotecas.buap.mx), en el apartado servicios, renovación.
- 3. Apartado de material bibliográfico:** en la página de bibliotecas en el área de servicios, puedes apartar un libro para ser prestado posteriormente; una vez realizado el trámite, tienes dos días para recogerlo en la biblioteca.
- 4. Catálogo de libros en línea:** puedes ubicar la información de los materiales que requieres y conocer su ubicación física.
- 5. Sistemas de información en línea:** contamos con 72 bases de datos que contienen 57 mil 517 títulos de revistas electrónicas; además, puedes bajarlas desde tu casa tecleando tu número de matrícula o a través de tu celular.



Lic. Alfredo Avendaño Arenaza  
Director General de Bibliotecas

## Condonaciones de pagos

La Secretaría General administra las condonaciones de pagos, tanto por méritos académicos como las otorgadas a trabajadores de la BUAP y a sus dependientes económicos, de acuerdo a los calendarios que da a conocer a través de la página de internet [www.secretariageneral.buap.mx](http://www.secretariageneral.buap.mx).

### Condonación por méritos académicos:

Se concede a los alumnos que tengan un promedio general mínimo de 9.0, con base en los siguientes requisitos:

- No contar con materias recursadas o reprobadas.
- Kardex original simple actualizado.
- Copia de identificación oficial.
- Llenar formato de solicitud que se publica en la página de Internet.

### Condonación para dependientes económicos de trabajadores de la BUAP:

- Formato de solicitud.

- Kardex original simple actualizado.
- Copia del último talón de pago del trabajador.
- Copia del acta de nacimiento del dependiente económico.

Los alumnos de nuevo ingreso que sean dependientes económicos de algún trabajador de la BUAP, deben presentarse en las oficinas de la Secretaría General para darse de alta en el *Padrón de Hijos de Trabajadores*, con los siguientes documentos:

- Copia de la póliza de inscripción, por ambos lados.
- Copia del último talón de pago del trabajador.
- Copia del acta de nacimiento del dependiente económico o trabajador universitario.

**6. Libros electrónicos:** a través de la página de bibliotecas tienes acceso a más de 10 mil títulos de libros electrónicos de todas las áreas del conocimiento.

**7. Catalogo de tesis:** se tiene acceso a más de 35 mil títulos de tesis que puedes consultar desde la página de bibliotecas.

**8. Servicios especializados:** las Bibliotecas de Área brindan servicios especiales de acuerdo al área que atienden; por ejemplo, en Ingeniería y Tecnologías existe un espacio de planos; en Ciencias Sociales y Económico Administrativas, estadísticas de INEGI; en Salud, la Videoteca; además contamos con el servicio de préstamo inter-bibliotecario y centro de documentación.

Para facilitarte la forma de localizar información que requieres en tus tareas o investigaciones, ingresa a la página de bibliotecas y en el apartado *búsqueda unificada de información*, dale clic y con el tema, autor o palabra clave, te localizará de inmediato libros, artículos académicos, libros electrónicos en texto completo, videos, mapas, periódicos, etc.

Además, si tienes dudas puedes darle click al icono de ayuda en línea y te responderán de manera inmediata.

Contáctanos a través del *facebook* o *twitter* desde la página de bibliotecas.

Conoce la *Biblioteca Digital* ubicada en el Complejo Cultural Universitario, en donde encontrarás revistas impresas, periódicos y revistas electrónicas en un espacio confortable.

Si tienes algún comentario o sugerencia, envía un correo al Director General de Bibliotecas en la dirección [alfredo.avendano@correo.buap.mx](mailto:alfredo.avendano@correo.buap.mx) o desde el portal de bibliotecas DGB-BUAP buzón.

## Dirección de Servicio Social

**D**ependencia de la Vicerrectoría de Docencia, la Dirección de Servicio Social tiene a su cargo la implementación y coordinación de todas las actividades relacionadas con el cumplimiento del servicio social de los alumnos de la Institución, conforme a lo establecido por la Ley Reglamentaria del Artículo 5 constitucional.

Para realizar el servicio social, el estudiante deberá haber cursado, como mínimo, el 70 por ciento de los créditos de la licenciatura, acreditado esto por la Dirección de Administración Escolar. En el caso de las carreras del área de la Salud, el solicitante deberá haber concluido totalmente la carrera (100% de los créditos).

El servicio social se realiza en las instituciones públicas, sociales o privadas que tengan convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Son más de 700 las instituciones que abren sus puertas a los alumnos de la BUAP para la realización de este servicio.



Mtra. Patricia Eugenia Campi Reyes  
Directora de Servicio Social

### **Requisitos para Trámite de Certificado.**

Para liberar su servicio social, y obtener el certificado correspondiente, el prestador deberá haber cubierto 480 horas de servicio social en un periodo mínimo de 6 meses y máximo de dos años, excepto área de ciencias de la salud para quienes el servicio social es de 1 año.

Acudir a revisión de documentos, antes de realizar el pago correspondiente.

### **Medicina y Estomatología BUAP/Incorporada**

- Liberación Original de la Facultad
- Copia de Liberación de SSA. En caso de fisioterapia y radiología se sustituye por la liberación original de la dependencia.

### **Derecho y Ciencias Sociales BUAP/Incorporadas**

- Original de Liberación del Centro de Vinculación Profesional.

### **Relaciones Internacionales, Consultoría Jurídica, Ciencias Políticas y Sociología BUAP/Incorporadas**

- Original de Liberación del Centro de Vinculación Profesional el cual indique la dependencia donde realizó el servicio social.

### **Enfermería (Licenciatura Escolarizada y Semiescolarizada) BUAP/Incorporadas**

- Liberación Original de la Facultad.
- Copia de la liberación de la SSA y/o copia de constancia laboral.

### **Enfermería (Nivel Técnico) BUAP/Incorporadas**

- Liberación original de la facultad
- Copia de constancia laboral
- Copia de certificado de estudios

Nota: Enfermeras trabajadoras del IMSS son exentas del servicio social y deberán presentar copia de la constancia laboral actualizada y último talón de pago.

### **Otras Unidades Académicas BUAP/Incorporadas**

- Liberación original de la facultad.
- Liberación original de la dependencia.
- Hoja rosa de nombramiento.

### **Importante:**

1. El periodo con fechas de inicio y fin de servicio social deben corresponder con las liberaciones que presenten.
2. En caso de no contar con nombramiento, presentar copia y/u oficio original por parte de la Coordinación de Servicio Social de su facultad, explicando las causas por las cuales no tiene nombramiento.
3. Enfermeras trabajadoras del IMSS son exentas de servicio social y deberán presentar copia de la constancia laboral actualizada y último talón de pago.
4. Los estudiantes y profesionistas que sean trabajadores de la federación y del gobierno del Distrito Federal están exentos del servicio social, por lo que deberán presentar copia de su constancia laboral actualizada y último talón de pago.
5. Presentar el comprobante de pago en original.
6. En caso de condonación, deberán presentar el original vigente (con una vigencia de 6 meses) y dos copias de la misma.

**Costo para estudiantes BUAP:** \$480.00

**Costo para estudiantes de Escuelas Incorporadas:** \$669.10

Depósitos en HSBC No. de Cuenta 4012223012

Presentar comprobante de pago al presentarse a realizar el trámite.

En caso de condonación se deberá presentar original vigente y dos copias.

**Al momento de asistir por su Certificado, favor de traer:**

4 Fotografías con las siguientes características:

- Tamaño óvalo Migñón
- Fondo blanco
- Opacas y autoadheribles
- Blanco y negro

### **Mujeres:**

- Cabello recogido
- Blusa blanca o clara

### **Hombres:**

- Camisa blanca o clara
- Con o sin corbata (excepto de color negra)
- Sin saco



## Relaciones Internacionales e Intercambio Académico

La Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico, es la dependencia responsable de gestionar y administrar los convenios y acuerdos que suscribe la Universidad con organismos e instituciones públicas o privadas de educación superior del país o del extranjero, con el fin de impulsar la formación académica universal, humanitaria, integral y flexible, con pertinencia social.

Su misión es gestionar, promover y fomentar el intercambio universitario de estudiantes, académicos y trabajadores en los ámbitos nacional e internacional.

Con base en esta misión, la Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico promueve a la BUAP entre las instituciones de educación superior de México y el resto del mundo, como una instancia educativa seria, con alto nivel de profesionalización en su planta académica y de investigación; capaz de dar respuesta a las necesidades de formación profesional de sus estudiantes, en la mira de capacitarlos para un mejor futuro como un egresado con formación internacional.

La Dirección mantiene acuerdos de colaboración con más de 350 instituciones de educación superior de los cinco continentes.

Al mismo tiempo que estudiantes de la BUAP realizan estudios en otras universidades de México y el resto del mundo, recibe a estudiantes de otras instituciones nacionales, tales como la UNAM, la Universidad de Guadalajara, el Centro de Estudios Superiores Universitarios del Estado de Sonora, la Universidad de Occidente y Universidad Autónoma de Guerrero, etc.; así como de Australia, Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China, España, Estados Unidos, Francia, Japón, Inglaterra, Noruega, Perú, Rusia, entre otros países. Muchos de ellos solicitan ampliar su estancia

en nuestra Máxima Casa de Estudios, en reconocimiento a su alta calidad académica.

### ¿Cómo puedes participar en un intercambio académico?

Como alumno de la BUAP tendrás la oportunidad de participar en los programas de movilidad e intercambio estudiantil. Para ello es importante que inicies desde el ingreso a la

Universidad una mejora permanente en el dominio de una segunda lengua y mantengas un excelente promedio.

Para participar en los programas de intercambio se requiere tener un promedio mínimo de 8 para estudiantes de áreas de: Ciencias Naturales, Salud, Ingenierías y Ciencias Exactas o bien, un promedio de 8.5 para las áreas de: Ciencias Sociales, Humanidades y Económico-Administrativas, y haber cursado y aprobado los dos primeros cuatrimestres del plan de estudios correspondiente, al momento de entregar la documentación, a excepción de las universidades nacionales que requieren como mínimo el 50% de avance de la carrera; además de los requisitos propios de cada convocatoria de intercambio.

Para mayor información de los servicios que ofrece la Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico, puedes visitar el sitio: [www.relacionesinternacionales.buap.mx](http://www.relacionesinternacionales.buap.mx)



*Mtro. Rafael Hernández Oropeza  
Director de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico*

## Fomento a la investigación

La Vicerrectoría ha establecido espacios de vinculación entre los estudiantes y los investigadores, a través de tres programas:

- **Verano de Talentos.** Dirigido a estudiantes de preparatoria, bachillerato o equivalente del Estado de Puebla, para fomentar la participación del nivel medio superior en la investigación científica. Es una estancia de 4 semanas de trabajo con un profesor investigador de la BUAP.
- **Jóvenes Investigadores.** Dirigido a todos los estudiantes de licenciatura de la BUAP que se encuentren inscritos, hayan concluido el tercer cuatrimestre del plan de estudios de la licenciatura al momento de realizar la estancia, y tengan un promedio general mínimo de 9.0. Es una estancia de investigación de 3 meses en las unidades académicas, centros e institutos de esta Universidad, en proyectos de gran actualidad bajo la supervisión de un investigador en activo miembro del Padrón de Investigadores, donde los jóvenes encontrarán una experiencia invaluable que les permita definir su vocación científica, ampliar sus conocimientos y sus opciones para futuras etapas en su formación profesional. Se realizan dos ediciones al año: primavera (Febrero-Mayo, 3 meses) y otoño (Octubre-Noviembre, 2 meses).

<b>Dependencia</b>	Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico
<b>Titular</b>	Mtro. Rafael Hernández Oropeza
<b>Ubicación</b>	Calle 4 sur 104, Edificio Carolino, tercer patio, planta alta. Centro Histórico. C.P. 72000. Puebla, Puebla, México
<b>Teléfono</b>	(222)229.55.00, ext. 3080
<b>Fax</b>	(222)229.55.00, ext. 3086
<b>E mail</b>	driiabuap@gmail.com

### • La Ciencia en tus Manos.

Programa para estudiantes de licenciatura que se encuentren inscritos, hayan concluido el tercer cuatrimestre del plan de estudios de la licenciatura al momento de realizar la estancia, y tengan un promedio general mínimo de 9.0. Consiste en una estancia de investigación en las unidades académicas, centros e institutos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en proyectos de gran actualidad bajo la supervisión de un investigador en activo miembro del Padrón de Investigadores.



*Dr. José Eduardo Espinosa Rosales  
Director de Divulgación Científica*

Además, la BUAP participa en dos programas de fomento a la investigación a nivel nacional:

- **Verano de la Investigación Científica**, coordinado por la Academia Mexicana de Ciencias, a través del cual, estudiantes de la BUAP pueden trabajar en el verano en algún centro de investigación del país.
- **Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico**, mejor conocido como Programa Delfín en el que participan instituciones de educación superior de los estados que colindan con el Pacífico, así como instituciones del centro del país, como la BUAP.

## Bioterio *Claude Bernard*

El Bioterio *Claude Bernard* forma parte de la infraestructura de docencia e investigación de la Universidad y realiza las siguientes funciones:

### 1.- Producción de animales de laboratorio.

En condiciones genéticas y sanitarias controladas, se producen animales de las siguientes especies:

- Ratas cepas *Wistar*, *Sragüen/Dawley*, *Long/Evans*, *TAIEP*, *ZDF*, *HE*.
- Ratones cepas *CD-1* y *C57BL6 Balb-C* y *Nude*.
- Hámsteres cepa Sirio Dorado.
- Cobayos cepas *Dunkin/Hartley* y *Abisinio*.
- Conejos raza Nueva Zelanda.
- Aves y huevo *SPF*.
- Embriones de pollo.
- Carneros raza *Pelibuey*.

### 2.- Entrega de animales de laboratorio para actividades de docencia.

Se entregan animales para la realización de actividades de docencia en las siguientes dependencias:

- Facultad de Medicina
- Facultad de Ciencias Químicas.
- Escuela de Biología.
- Facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Maestrías y doctorados.

### 3.- Entrega de animales de laboratorio para actividades de investigación.

Se entregan animales de laboratorio, muestras de tejidos e insumos para la realización de actividades de investigación.

### 4.- Mantenimiento de animales de laboratorio en proyectos de docencia e investigación.

Contamos con áreas para el mantenimiento de animales en proyectos de docencia e investigación de todas las especies con soporte técnico y veterinario y condiciones de medio ambiente controladas.

### 5.- Servicios de apoyo.

- Asesoría técnica en el uso de animales de laboratorio.
- Cursos de capacitación acreditados.
- Servicios de información en el uso de animales de laboratorio.
- Biblioteca.



Dr. Carlos Escamilla Weimann  
Director del Bioterio

## Dirección General de Innovación Educativa

La Dirección General de Innovación Educativa (DGIE) es una dependencia de la Vicerrectoría de Docencia cuya finalidad es impulsar proyectos educativos que se apoyen ampliamente en las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), que cumplan con criterios de calidad nacionales e internacionales.



Dra. Fabiola López y López  
Directora General de Innovación Educativa

### Servicios:

#### Incorporación de las TIC en programas educativos

Las Unidades Académicas y los profesores de la BUAP tienen la oportunidad de incorporar el uso de TIC en la práctica docente. La DGIE realiza el acompañamiento para el desarrollo de los ambientes de aprendizaje, la capacitación docente, la inducción a estudiantes y la gestión de cursos en línea.

### Desarrollo de cursos en línea

La DGIE cuenta con una metodología que incorpora células de trabajo multidisciplinarias: un experto en contenido desarrolla el material didáctico, un diseñador instruccional asegura el impacto en el proceso de aprendizaje, el desarrollador multimedia incorpora los elementos de usabilidad y estética y el desarrollador de sistemas realiza la integración y asegura la funcionalidad del curso. El producto final es parte de un ambiente virtual de aprendizaje que permite realizar el seguimiento al proceso completamente a distancia o de forma semipresencial.

### Desarrollo de sistemas de información y gestión de conocimiento

La Unidad de Tecnologías para la Educación (UTED) desarrolla sistemas de información: portales, controles escolares, tutoriales y sistemas autoaprendizaje, sistemas de gestión de acervos de conocimiento; además, evalúa y desarrolla nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

#### Capacitación para la docencia en ambientes virtuales

La DGIE cuenta con un programa de capacitación para que los profesores puedan incorporarse al uso de ambientes virtuales, desarrollen habilidades en el manejo de información y herramientas de colaboración y comunicación a través de la web.

### Videoconferencias y TVRed

Se cuenta con aulas virtuales en Ciudad Universitaria y en el Área de la Salud para la recepción y transmisión de videoconferencias y se colabora en la operación de aulas virtuales en las unidades académicas y regionales. Los eventos pueden ser transmitidos por internet a través de TVRed ([www.tvred.buap.mx](http://www.tvred.buap.mx)) y los más relevantes son puestos en un repositorio de videos en demanda.

### Cursos especiales

La DGIE ofrece cursos de idiomas para niños y adultos; además, ofrecen cursos, talleres, seminarios y diplomados para el desarrollo de habilidades en el uso de las TIC. La

convocatoria es 5 veces al año y están abiertos al público en general, teniendo costos especiales para estudiantes y profesores universitarios.

### Centro de autoacceso de cómputo

El Centro de Autoacceso para el Aprendizaje en Línea (CAAL) está disponible para el público en general y con acceso libre a estudiantes de las modalidades semiescolarizada y a distancia; cuenta con 40 computadoras de alto desempeño, conexión a Internet, proyector y pantalla. Contamos con el software más utilizado en la escuela y oficina, así como un software especializado para diseño multimedia, programación, administración y utilerías.

### Administración de las asignaturas de TCU y FGU

La DGIE es responsable de la orientación sobre los programas de regularización y acreditación del Tronco Común Universitario (TCU); la información se encuentra en la página [www.tcu.buap.mx](http://www.tcu.buap.mx). Se realiza el seguimiento a la implementación y desarrollo de los Ejes Transversales y la Formación General Universitaria (FGU) en el Modelo Universitario Minerva, dentro de la cual se incluye la capacitación de Docentes en las asignaturas que conforman la FGU.

### Programa de becarios para servicio social y práctica profesional

En todas las áreas de la DGIE recibimos estudiantes de servicio social y práctica profesiones con gran interés en desarrollar sus habilidades profesionales en un ámbito laboral de alta demanda. Nuestro programa de becarios está dirigido a estudiantes de nivel bachillerato, técnico o profesional de las áreas en Sistemas, Informática, Administración, Contaduría, Electrónica, Idiomas, Psicología, Educación o afines. Para estos estudiantes contamos con becas económicas y un excelente ambiente de desarrollo.

Ubícanos

### Dirección General de Innovación Educativa

[www.dgie.buap.mx](http://www.dgie.buap.mx) • Tel. (222) 229-5500

Área	Extensión	Correo
Dirección	5564	<a href="mailto:direccion@correo.buap.mx">direccion@correo.buap.mx</a>
Educación a distancia	7900	<a href="mailto:javier.bautista@correo.buap.mx">javier.bautista@correo.buap.mx</a>
Servicio social y práctica profesional	7912	<a href="mailto:nithza.arroyo@correo.buap.mx">nithza.arroyo@correo.buap.mx</a>
Cursos especiales	7925	<a href="mailto:alejandra.velez@correo.buap.mx">alejandra.velez@correo.buap.mx</a>
Coordinación de proyectos académicos	7926	<a href="mailto:judith.molina@correo.buap.mx">judith.molina@correo.buap.mx</a>
TCU y FGU	7327	<a href="mailto:leticia.castillo@correo.buap.mx">leticia.castillo@correo.buap.mx</a>



## Dirección de Desarrollo e Integración Estudiantil

**T**e ofrecemos y proporcionamos servicios académicos, culturales, administrativos, sociales, de cultura física, deportes de combate y vinculación, con el objetivo de promover y fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la BUAP.

La DDIE cuenta con cinco coordinaciones: Académica, Cultural y Deportiva, Enlace y Gestión, PUDE y Servicios.

**Área académica:** Está integrada por:

- Coordinación de Innovación e Investigación Educativa: Lleva a cabo, realiza y coordina el Seminario de Orientación para el Examen de Admisión y el Taller de Orientación a Carreras Profesionales.
- Departamento de Orientación Educativa: Brinda y proporciona asesoría, talleres de orientación vocacional, información y apoyo en lo académico y psicológico.

**Área de Cultura y Deporte:** A través del Departamento de Expresión Cultural, promueve y difunde la cultura entre los estudiantes, brinda los espacios para sus diferentes expresiones artísticas y manifestaciones culturales. Las direcciones de Cultura Física y de Deportes de Combate ofrecen cursos deportivos, llevan a cabo la Universiada, la Semana del Estudiante, Cursos Infantiles de Verano, clínicas deportivas, competencias y cursos en deportes de combate.

**Área de Enlace y Gestión Universitaria:** Ofrece a los estudiantes diferentes cursos, encuentros, congresos y foros universitarios internos y externos, gestiona y apoya a los alumnos en las diferentes dependencias universitarias e impulsa su participación en los grupos de animación deportiva en la BUAP.

- Coordinación de Becas: Con su Programa Integral de Becas, apoya económicamente a los alumnos de escasos recursos y de buen aprovechamiento académico, deportivo, cultural y mejor trabajo de tesis.
- Vinculación académica: Apoya económicamente a los estudiantes para intercambios académicos entre la BUAP y las universidades del país.



*Lic. José Manuel Alonso Orozco  
Director de Desarrollo e Integración Estudiantil*

**Programa Universitario de Desarrollo Estudiantil (PUDE):** Brinda atención sobre desarrollo personal, académico, profesional y atención a la diversidad.

**Bolsa de Trabajo:** Proporciona información sobre el mercado laboral a los egresados de la BUAP, ofrece asesoría y capacitación para la elaboración de currículos, informa sobre las diferentes Ferias del Empleo y mantiene contacto con los egresados.



## Complejo Cultural Universitario

El Complejo Cultural Universitario, inaugurado el 10 de noviembre de 2008, fue concebido y construido como una ventana abierta para la promoción de todas las expresiones culturales, artísticas, científicas y tecnológicas que nuestra Institución genera, y como sede de las mismas expresiones que concurren hacia nosotros como resultado de los convenios con otras instituciones del país y del resto del mundo.

### Auditorio

Espacio para la presentación de actividades institucionales, académicas, culturales y de espectáculos con apoyo de personal capacitado en las operaciones técnicas y logísticas, además cuenta con equipamiento único en la región.

Características generales:

- Superficie de 7,713 metros cuadrados
- Dos niveles para una capacidad de 3,500 personas
- Sala de prensa
- Cafetería
- Lobby

### Teatro

El Teatro del Complejo Cultural Universitario ofrece amplias posibilidades a expresiones escénicas. Con actividades artísticas interinstitucionales, comerciales y educativas. De los más avanzados y completos del país.

### Explanada

Es un espacio abierto que cuenta con condiciones ideales para el desarrollo de eventos masivos. Cuenta con una superficie de 18 mil 335 metros cuadrados.

### Centro de Seminarios

Es un área que oferta espacios para convenciones, seminarios, conferencias, congresos, entre otros. Abierto a la comunidad universitaria y a la sociedad en general; cuenta con:

- Sala de Seminarios
- Aula Virtual
- Salones Multimedia
- Centro de Consultoría

### Salas de cine de arte

Tienen como objetivo exhibir y difundir materiales que coadyuven al desarrollo cultural, técnico y científico de nuestra universidad y sociedad en general, ser un espa-

cio alternativo de difusión proyectando material cinematográfico; además de proporcionar servicios en renta de proyección a usuarios solicitantes.

### Librería

En más de mil metros cuadrados convergen editoriales prestigiadas, así como los de diversos sellos universitarios. Cuenta con un área infantil en la cual pueden encontrar juguetes y libros didácticos, área de películas de cine de arte, nacional e internacional en formato DVD y CD'S.

Características generales:

- Más de 40 mil ejemplares y más de 21 mil títulos
- Área de revistas
- Sala de lectura
- Área lúdica para presentaciones de libros, torneos de ajedrez, entre otros.

### Galería de Arte

Dedicada a promover y difundir las expresiones artísticas y culturales. En la Galería se pueden encontrar propuestas, tanto de nuevos creadores como de afamados artistas. Su función principal es exponer lo más representativo de la plástica nacional e internacional. Se propone ser una ventana a todas las experiencias artísticas y sensoriales que permitan un desarrollo del público asistente, con propuestas innovadoras y de calidad.

### Estudio de radio y tv

Instalaciones de lujo y equipo más moderno para producir los materiales de Radio BUAP y BUAP TV, así como todos los materiales multimedia que apoyan a los docentes en la educación de nuestros estudiantes.

### Centro de talleres artísticos

Tiene el objetivo de proporcionar a los alumnos, profesores y público en general actividades recreativas para fomentar la cultura y la convivencia a través de las artes.

### Centro de formación artística

Ofrece amplias posibilidades para la enseñanza y aprendizaje de expresiones escénicas y musicales. Es una oferta académica de carácter no formal y no escolarizado para el aprendizaje de la música y artes escénicas.



### **Andador Cultural**

El espacio de conexión de los inmuebles es concebido en el Complejo Cultural como un espacio alternativo para el arte. Los 5 mil 488 metros cuadrados se convierten en un número importante de rincones para el arte. El andador Cultural alberga exposiciones temporales al aire libre, conciertos, expresiones dancísticas y toda clase de performances. Es un espacio de unión y encuentro.

### **Sala Sinfónica**

Espacio que alberga la Orquesta Sinfónica Universitaria. Reúne condiciones necesarias para la realización de ensayos y reuniones de estudio para la orquesta y sus integrantes.

### **Peña Universitaria**

La Peña Universitaria, intenta rescatar el concepto de “peña” que surgió en los años 60, 70 y 80, ofreciendo diversos espectáculos que van desde la Trova hasta el Jazz o Blues manteniendo la calidad en éstos dirigiéndose a un público totalmente heterogéneo. Te invitamos a que vivas la experiencia todas las semanas en la *Peña Universitaria* del Complejo Cultural Universitario.

### **Centro de aprendizaje, desarrollo e innovación**

Es un área conformada por varios espacios que permitirán el desarrollo de la creatividad, emprender proyectos, generar materiales diversos para la docencia entre otros. Cuenta con las unidades de Tecnología para la Educación, Para el Desarrollo y la Excelencia Docente, de Talento Emprendedor e Incubación de Empresas.

El Complejo Cultural Universitario es un lugar incluyente que enriquece la forma en que la comunidad percibe, siente, vive y se relaciona con la cultura, mejorando su calidad de vida.



## **Difusión Cultural**

Dependencia de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura que se encarga de difundir, divulgar y promocionar la cultura entre los universitarios en particular y la sociedad en general, a través de la ciencia y el arte; con la organización de actividades de diversas disciplinas como: música, danza, teatro, cine, exposiciones, conferencias, seminarios y talleres, entre otras.



*Mtro. Daniel Alcántara León  
Director de Difusión Cultural*

Se encuentra ubicada en lo que denominamos *Espacio Catorce*, calle 2 norte 1404.

### **Misión**

Promover el ejercicio pleno de las artes, la ciencia y la cultura, proporcionando las condiciones adecuadas y suficientes para que la ciudadanía en general y los universitarios en particular puedan disfrutar con autonomía de los beneficios de la cultura universal.

### **Visión**

Consolidar a la función como eje fundamental en la formación académica universitaria, al tiempo de fortalecer su desempeño institucional como el referente más importante en el Estado y la región; creando permanentemente nuevos espacios y estilos en el ámbito de la difusión, preservación y promoción del arte, la ciencia y la cultura, integrando a las unidades académicas y sus miembros en el ejercicio pleno de la función.

### **Servicios a la comunidad universitaria y a la sociedad**

#### **Talleres Artísticos**

A través de la amplia gama de talleres ofrecidos por la Di-



rección de Difusión Cultural, se pretende promover, fomentar y desarrollar procesos de educación artística no curricular que enriquezcan la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Se organizan 3 periodos durante el año: Primavera (realizado entre los meses de febrero y junio), Verano (desarrollado entre julio y agosto) y Otoño (realizado entre septiembre y diciembre) e incluimos diversas disciplinas artísticas: música, danza, teatro y artes plásticas, para todos los sectores de la población: infantil, juvenil y adulta.

#### **Seminario *La cultura del Bien Pensar***

El seminario *La cultura del bien pensar* surge con el objetivo de reflexionar en torno a las características del proceso evolutivo del conocimiento, del filosofar y de la cultura, para coadyuvar a la interpretación del significado del lema de la Universidad: *Pensar Bien para Vivir Mejor*, su incidencia en el modelo educativo y su trascendencia para los universitarios en el proceso de formación de ciudadanos cultos y profesionales competentes.

Se han realizado cuatro ciclos: Primeras Jornadas Marxistas, Segundas Jornadas Marxistas, Libertad y Revolución y el que está en curso *Ágora: Cultura y pensamiento complejo*, con sesiones semanarias los martes y acceso libre.

#### **Música**

La música ocupa un lugar muy importante en las actividades que realiza esta dirección, por lo que se plantea como objetivos: promover esta manifestación artística para los universitarios y la sociedad en general; generar el concepto formativo-musical a partir de la asistencia de los diferentes grupos sociales a nuestras actividades y así, coadyuvar a la formación integral de los estudiantes y reforzar los espacios de comunicación y esparcimiento para la sociedad en general.

Se organizan varios programas durante el año: Temporada de Conciertos de Cámara, Estética Musical, Temporada de Conciertos Dominicales, así como presentaciones de diversos géneros: trova, música vernácula, rock y blues,

entre otros; utilizando primordialmente los espacios físicos con los que cuenta la institución: Paraninfo, Salón Barroco, instalaciones del Complejo Cultural Universitario, así como auditorios y salones de escuelas de la misma.

#### **Exposiciones**

Promover las propuestas artísticas de los jóvenes creadores plásticos, proporcionándoles espacios alternativos; a la vez de difundir de manera gratuita, las artes plásticas entre la comunidad universitaria y el público en general, es la finalidad del área de Exposición de la Dirección de Difusión Cultural. Se organizan alrededor de 10 exposiciones a lo largo del año, de temáticas variadas.

#### **Cine Club**

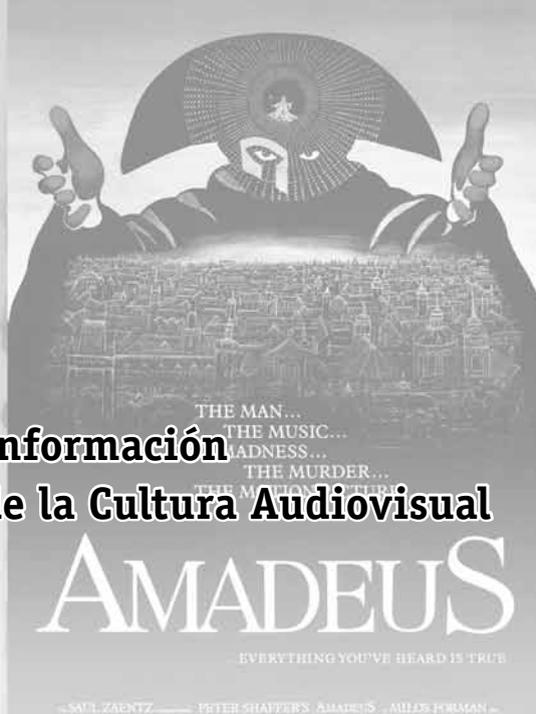
Se organizan de manera gratuita ciclos temáticos mensuales de películas destacadas de la cinematografía nacional e internacional, dirigidos a todo tipo de público de manera gratuita como un medio para conocer la riqueza de la diversidad cultural universal, con la finalidad de promover la formación de una cultura cinematográfica entre la comunidad universitaria y la sociedad poblana a la vez de contribuir a la formación de ciudadanos pensantes y críticos.

#### **Teatro**

Brindar un espacio alternativo tanto a estudiantes de arte dramático, como a jóvenes actores que se inician en esta expresión artística; presentar puestas en escena tanto de dramaturgos reconocidos como de jóvenes autores que se inician en esta expresión artística; así como fomentar un lugar de convergencia entre los diversos grupos sociales, incidiendo en la formación cultural de la población en general.

Se organizan tanto temporadas mensuales, como presentaciones con grupos universitarios y también con grupos independientes.

Además, organizamos otras actividades como ciclos de conferencias, recorridos culturales por el centro histórico de la ciudad, ciclos de videoconferencias musicales, lecturas de poesía, entre otras más.



## Departamento de Información y Documentación de la Cultura Audiovisual

El Departamento de Información y Documentación de la Cultura Audiovisual (DIDCAV) cuenta con videoclub y videoteca disponibles para consulta, préstamo o alquiler. Estamos a sus órdenes en la 3 Oriente 212, y en el teléfono 229 55 00, extensiones 5158 y 5157.

### Videoclub

Esta área ofrece en renta una amplia variedad de títulos de cine de calidad, representativos del séptimo arte, de sus diversos géneros de los grandes directores y los clásicos de su historia.

### Requisitos de inscripción:

#### Alumnos:

- Original y copia de póliza de pago vigente
- Original y copia de identificación con fotografía
- Original y copia de comprobante domiciliario
- 2 fotografías tamaño infantil

#### Trabajador de la institución:

- Original y copia del último comprobante de pago
- Original y copia de identificación con fotografía
- Original y copia de comprobante domiciliario
- 2 fotografías tamaño infantil

### Videoteca

La videoteca del DIDCAV ofrece material videográfico en préstamo o servicio de grabación de programas de carácter educativo, informativo, documental y científico, para servicio y apoyo del alumnado o docentes de la BUAP.

Para poder solicitar el material de la videoteca es necesario presentar credencial de alumno o docente de la Universidad y firmar un recibo por los videos, ya que el préstamo es sin costo.

### Salas de cine

También les hacemos una atenta invitación a todos los aficionados al buen cine, a asistir todos los fines de semana a las salas de cine del Complejo Cultural Universitario, donde siempre encontrarán la exhibición de películas seleccionadas por su calidad, ciclos temáticos, cine de arte y ensayo, estrenos de cine independiente o documental, generalmente con entrada libre.

Encontrarán nuestra programación mensual en la página virtual [www.complejocultural.buap.mx](http://www.complejocultural.buap.mx)



Lic. Saúl Rodríguez Fuentes  
Jefe del Departamento de Información y Documentación de la Cultura Audiovisual (DIDCAV)



## Museo Universitario Interactivo Casa de los Muñecos

La Casa de los Muñecos es una de las edificaciones históricas más bellas de la ciudad de Puebla y es uno de los ejemplos más representativos de la arquitectura barroca del siglo XVIII.

En 1983, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla pagó 28 millones de pesos por la casa que fue restaurada y transformada en Museo Universitario, mismo que abrió sus puertas el 10 de diciembre de 1987.

El 15 de junio de 1999 un temblor afectó el edificio que tuvo que someterse a un cuidadoso trabajo de restauración, hasta el 4 de octubre de 2006, cuando –totalmente restaurado–, abrió nuevamente sus puertas con el nombre de Museo Universitario Interactivo *Casa de los Muñecos*.

El Museo cuenta con una exposición permanente integrada por una selección de las mejores piezas del acervo artístico que custodia la BUAP, bajo el título: *La pintura en Puebla del siglo XVII al XX*.

Por cada una de las 16 salas que conforman el recorrido cronológico artístico de la exposición, se transitará por los momentos más brillantes de la pintura en Puebla. A través de tres grandes núcleos temáticos, el espectador disfrutará de la gran calidad artística de los pintores, desde el periodo Virreinal, con obras de los siglos XVII y XVIII, más adelante se introducirá al mundo académico del siglo XIX, para finalizar en el siglo XX con el arte moderno y vanguardista.

Otra exposición permanente es la de *Aparatos Científicos*, compuesta por una de las colecciones más importantes de aparatos científicos a nivel nacional e internacional; aparatos que datan de finales del siglo XIX y principios del XX. La exposición habla de la historia y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Puebla que, a la vez, es la histo-

ria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La tercera exposición permanente es la de *Historia Natural*; ahí se exponen los animales (cuadrúpedos y aves) que pertenecieron a los gabinetes de Ciencias Naturales y Biología del antiguo Colegio del Estado.

El Museo Universitario Interactivo *Casa de los Muñecos* cuenta, además, con varias salas dedicadas a exposiciones temporales, donde artistas de renombre exponen sus obras pictóricas, escultóricas o fotográficas.



Mtra. Elsa Hernández Martínez  
Directora del Museo Universitario



## Dirección de Comunicación Institucional

La Dirección de Comunicación Institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ubicada en la calle 4 sur 303 del Centro Histórico, es una dependencia que sirve de enlace entre la Institución y la sociedad, a través de la cual se dan a conocer las tareas sustantivas en materia de docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura.

La actual gestión se ha comprometido para mantener la calidad de sus tareas y publicaciones, satisfacer las necesidades de información de los universitarios, buscar siempre la mejora continua y aprovechar de manera racional todos los recursos.

Su labor principal es garantizar un eficiente manejo institucional, para que la Universidad transmita con calidad todas sus actividades, entre ellas sus logros académicos, sus proyectos y programas, sus alcances científicos y los servicios que ofrece a la sociedad.

Toda esta información se da a conocer a través de los diferentes medios de comunicación: radio, televisión, prensa escrita, Internet, espectaculares, portales digitales, la Gaceta *Universidad*, que es el órgano oficial de la Institución y las publicaciones *Estudiantes* y *Chido BUAP*, dirigidas especialmente a la población estudiantil.

La Dirección cuenta con un personal comprometido con la producción de imágenes, videos, el procesamiento de información, atención a los medios de comunicación, enlace con los estudiantes, docentes, investigadores y científicos, en una tarea que nunca termina porque se trata de una Universidad viva y comprometida con el desarrollo de su entorno.

La calidad con la que se trabaja la ha convertido en referente, nuestras publicaciones son retomadas incluso por páginas electrónicas internacionales.

En materia de cultura y espectáculos, desde esta área se dan a conocer todas las actividades que ofrece el Complejo Cultural Universitario, un espacio único en América Latina, con todos los servicios y la más alta tecnología, que desde su inauguración se han convertido en el centro de atracción para quienes disfrutan de las diferentes manifestaciones del arte.

Radio BUAP es el medio de comunicación más importante con el que cuenta la Institución, opera con 10 mil watts de potencia y cuenta con una programación que equilibra los contenidos musicales con los espacios de difusión académica, científica y cultural. La estación opera desde agosto de 1997 y se ha consolidado como una propuesta alternativa a la radio comercial en el cuadrante poblano.

BUAP TV es ya una realidad, a través de programas que se difunden tanto en televisión abierta como en el sistema pagado, a través del canal 210 digital de Megacable.



Dr. Jorge David Cortés Moreno  
Director de Comunicación  
Institucional



## Lobo Bus



# CISO



La Universidad en la Radio

# Radio BUAP

96.9 FM



Lobo Bus es un servicio de transporte interno en Ciudad Universitaria que permite a la comunidad estudiantil de ese campus, el más grande y extenso de la BUAP, trasladarse rápida y cómodamente hacia las unidades académicas y oficinas administrativas de la Institución.

Su intención es brindarle al alumno un servicio rápido y seguro y disminuir el tránsito de vehículos particulares por las vías interiores de CU, con lo que se disminuye el ruido y la contaminación.

Actualmente, Lobo Bus cubre un circuito que parte del estacionamiento central, entre la Dirección de Administración Escolar y el Colegio de Antropología, recorre el eje central de CU, el circuito interior de la avenida San Claudio y regresa a su terminal por la entrada de Río Papagayo.

El recorrido es gratuito y cuenta con 11 paradas ubicadas estratégicamente, de modo que cada una de ellas permita el acceso a dos o tres unidades académicas o administrativas. Entre un autobús y otro hay una distancia tiempo de 7 a 10 minutos e inician el servicio a las 6:40, para concluirlo a las 21:00 horas.

## Servicio de Transporte Universitario

A fin de apoyar a la economía de los estudiantes, la BUAP ha creado su Sistema de Transporte Universitario, con rutas que cubren diversos rumbos de la ciudad de Puebla y brindan a los alumnos la posibilidad de trasladarse de forma rápida y económica a los recintos universitarios.

### Servicios

- Transporte Escolar por un costo unitario de \$3.00, en cinco rutas que confluyen en Ciudad Universitaria:  
Amalucán-C.U.  
San Ramón-C.U.  
CAPU-C.U.  
Maravillas-C.U.  
Los Héroes-C.U.
- Renta de Autobuses para viajes a Empresas, Instituciones, Centros Expositores y Parques Recreativos que se encuentren dentro de la Ciudad de Puebla.

### Puntos de venta de boletos

- **Base STU:** de 9:00 a 21:00 horas
- **Facultad de Arquitectura:** de 11:00 a 17:00 horas
- **Facultad de Administración:** de 11:00 a 19:00 horas
- **Terminal Superápidos:** de 9:00 a 19:00 horas

### Horarios

#### Maravillas

Sale Maravillas (Estadio)	Pasa Loreto	Pasa Ch. Poblana	Llega C.U.
06:10	06:25	06:30	06:55
06:15	06:30	06:35	07:00
07:10	07:25	07:30	07:55
08:10	08:25	08:30	08:55
09:10	09:25	09:30	09:55
10:10	10:25	10:30	10:55
12:10	12:25	12:30	12:55
13:10	13:25	13:30	13:55
14:10	14:25	14:30	14:55
15:10	15:25	15:30	15:55
16:10	16:25	16:30	16:55

Sale C.U.	Pasa Admon.	Pasa Carolino	Llega Maravillas
11:00	11:10	11:35	11:55
12:00	12:10	12:35	12:55
12:50	13:00	13:25	13:45
13:05	13:10	13:35	13:55
14:05	14:10	14:35	14:55
14:50	15:00	15:25	15:45
15:05	15:10	15:35	15:55
16:05	16:10	16:35	16:55
16:50	17:00	17:25	17:45
17:05	17:10	17:35	17:55
18:05	18:10	18:35	18:55
19:05	19:10	19:35	19:55
20:05	20:10	20:35	20:55
21:05	21:10	21:35	21:55

### Amalucan

Sale Bosques	Pasa Entronque	Llega C.U.
06:05	06:20	06:50
06:10	06:25	06:53
06:14	06:29	06:55
06:18	06:33	06:58
06:22	06:35	07:00
07:00	07:15	07:45
07:05	07:20	07:50
07:10	07:25	07:53
08:00	08:15	08:45
08:05	08:20	08:50
08:10	08:25	08:53
09:10	09:25	09:53
09:15	09:30	09:58
10:10	10:25	10:53
10:15	10:30	10:58
11:10	11:25	11:53
12:10	12:25	12:53
13:10	13:25	13:53
14:10	14:25	14:53
15:10	15:25	15:53
16:10	16:25	16:53
17:10	17:25	17:53

### San Ramón

Sale San Ramón (Oxxo)	Pasa San Bartolo (Loma Bella)	Pasa 105 Pte.	Llega C.U.
06:10	06:20	06:30	06:45
06:15	06:25	06:35	06:50
06:20	06:30	06:40	07:00
07:10	07:20	07:30	07:50
07:15	07:25	07:35	08:00
08:10	08:25	08:35	08:50
08:15	08:25	08:35	09:00
09:15	09:25	09:35	10:00
10:15	10:25	10:35	11:00
11:15	11:25	11:35	12:00
12:15	12:25	12:35	13:00
13:15	13:25	13:35	14:00
14:15	14:25	14:35	15:00
15:15	15:25	15:35	16:00
16:15	16:25	16:35	17:00
17:15	17:25	17:35	18:00

Sale C.U.	Pasa Admon.	Pasa Lenguas	Llega Amalucan
11:00	11:10	11:25	11:50
12:00	12:10	12:25	12:50
12:50	13:00	13:15	13:40
13:05	13:15	13:30	13:55
13:30	13:40	13:55	14:20
13:50	14:00	14:15	14:40
14:05	14:15	14:30	14:55
14:30	14:40	14:55	15:20
14:50	15:00	15:15	15:40
15:05	15:15	15:30	15:55
15:50	16:00	16:15	16:40
16:05	16:15	16:30	16:55
16:50	17:00	17:15	17:40
17:05	17:15	17:30	17:55
17:50	18:00	18:15	18:40
18:05	18:15	18:30	18:55
18:30	18:40	18:55	19:20
18:50	19:00	19:15	19:40
19:05	19:15	19:30	19:55
19:30	19:40	19:55	20:20
19:50	20:00	20:15	20:40
20:05	20:15	20:30	20:55
20:30	20:40	20:55	21:20
20:50	21:00	21:15	21:40
21:05	21:15	21:30	21:55

Sale C.U.	Pasa Admón.	Pasa 105 Pte. (Loma Bella)	Llega San Ramón (OXXO)
11:00	11:10	11:30	11:50
12:00	12:10	12:30	12:50
12:50	13:00	13:20	13:40
13:05	13:15	13:35	13:55
13:50	14:00	14:20	14:40
14:05	14:15	14:35	14:55
14:50	15:00	15:20	15:40
15:05	15:15	15:35	15:55
15:50	16:00	16:20	16:40
16:05	16:15	16:35	16:55
17:05	17:15	17:35	17:55
17:50	18:00	18:20	18:40
18:05	18:15	18:35	18:55
18:50	19:00	19:20	19:40
19:05	19:15	19:35	19:55
19:50	20:00	20:20	20:40
20:05	20:15	20:35	20:55
20:50	21:00	21:20	21:40
21:05	21:15	21:35	21:55

**Nota.** De Bosques para C.U. pasará por Lenguas una vez que dejen de existir obras municipales al nororiente de la ciudad.

## CAPU

Sale CAPU	Pasa Suburbia	Pasa P. Animas (31 Pte.)	Pasa Medicina	Llega C.U.
06:10 Mini Elektra CAPU	06:25	06:35	06:40	06:50
06:15 Mini Elektra CAPU	06:30	06:40	06:45	06:55
06:20 Mini Elektra CAPU	06:35	06:45	06:50	07:00
07:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	07:25	07:35	07:40	07:50
07:15 36 Pte. y Blvd. Nte.	07:30	07:40	07:45	07:55
08:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	08:25	08:35	08:40	08:50
08:15 36 Pte. y Blvd. Nte.	08:30	08:40	08:45	08:55
09:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	09:25	09:35	09:40	09:50
10:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	10:25	10:35	10:40	10:50
12:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	12:25	12:35	12:40	12:50
13:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	13:25	13:35	13:40	13:50
14:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	14:25	14:35	14:40	14:50
15:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	15:25	15:35	15:40	15:50
16:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	16:25	16:35	16:40	16:50
17:10 36 Pte. y Blvd. Nte.	17:25	17:35	17:40	17:50

## Héroes

Sale Heroes (Oxxo Periférico)	Pasa 14 Sur y 127 Pte.	Pasa Inf. San Jorge	Llega C.U.
06:15	06:23	06:33	06:50
06:25	06:33	06:43	06:55
07:20	07:28	07:38	07:55
08:20	08:28	08:38	08:55
09:20	09:28	09:38	09:55
10:20	10:28	10:38	10:55
11:20	11:28	11:38	11:55
12:20	12:28	12:38	12:55
13:20	13:28	13:38	13:55
14:20	14:28	14:38	14:55
15:20	15:28	15:38	15:55
16:20	16:28	16:38	16:55
17:20	17:28	17:38	17:55

Sale C.U.	Pasa Admon.	Pasa Medicina	Llega CAPU
11:00	11:10	11:30	11:50
2:00	12:10	12:30	12:50
12:50	13:00	13:20	13:40
13:05	13:15	13:35	13:55
13:50	14:00	14:20	14:40
14:05	14:10	14:30	14:50
14:50	15:00	15:20	15:40
15:05	15:10	15:30	15:50
16:05	16:10	16:30	16:50
16:50	17:00	17:20	17:40
17:05	17:10	17:30	17:50
18:05	18:10	18:30	18:50
18:50	19:00	19:20	19:40
19:05	19:10	19:30	19:50
19:50	20:00	20:20	20:40
20:05	20:10	20:30	20:50
21:05	21:15	21:35	21:55

Sale C.U.	Pasa Admón.	Pasa Inf. San Jorge	Llega Héroes (Oxxo Periférico)
11:05	11:20	11:40	11:55
12:05	12:20	12:40	12:55
13:05	13:20	13:40	13:55
14:05	14:20	14:40	14:55
15:05	15:20	15:40	15:55
16:05	16:20	16:40	16:55
17:05	17:20	17:40	17:55
18:05	18:20	18:40	18:55
19:05	19:20	19:40	19:55
20:05	20:20	20:40	20:55
21:05	21:20	21:40	21:55

## Lenguas

Sale CU	Llega CL	Sale CL	Llega CU
08:25	08:55	09:05	09:30
10:25	10:55	11:05	11:30

**Nota.** Solo lunes, miércoles y viernes.

## Informes

Lic. Nizar Vázquez Bonilla  
 Jefe del Sistema de Transporte Universitario  
 Tel. (01222) 2 44 94 97  
 Blvd. Valsequillo No. 1614 Col. Universidades (C.U.)



## Complejo deportivo universitario y de alto rendimiento

Somos la dependencia encargada de promover el deporte universitario ofreciéndote una gama de más de 20 disciplinas deportivas como ajedrez, atletismo, baloncesto, beisbol, softbol, clavados, cachibol, danza africana, frontón, futbol americano, flag football, futbol rápido, futbol soccer, gimnasia aeróbica deportiva, halterofilia, físico culturismo, fitness, handball, hockey sobre ruedas, montañismo, natación, polo acuático, tenis de mesa, tenis, tiro con arco, triatlón, voleibol, yoga, deporte adaptado para personas con capacidades diferentes, pilates, acuagimasia reductiva, entre otros.



*Ing. Sergio Díaz Carranza  
Director de Cultura Física*

Nuestro quehacer está dedicado a complementar tu formación de una manera integral y el deporte es nuestra herramienta. Nos encargamos de la logística de los eventos deportivos que llegan hasta tu unidad académica, la enseñanza-aprendizaje de las diferentes disciplinas y la formación y fortalecimiento de los equipos selectivos que con honor representan a esta casa de estudios. Contamos con más de 5 hectáreas dedicadas a realizar actividades deportivas, así como un equipo de entrenadores altamente calificados para apoyarte.

Asimismo, para un desarrollo exitoso contamos con instalaciones deportivas de primer nivel ubicadas en ciudad universitaria, como lo es el centro acuático universitario con alberca olímpica, fosa de clavados y alberca de bajo fondo con área de vestidores y regaderas con agua caliente; cuenta además con un innovador centro de entre-

namiento denominado Células Deportivas que permiten ejercitarte al aire libre.

El complejo deportivo universitario y de alto rendimiento cuenta también con canchas empastadas profesionales de futbol soccer (CEFOR), un polideportivo con





capacidad para 3,000 asistentes en butaca y duela NBA para baloncesto y voleibol, equipado además con canchas plásticas, lo último en tecnología deportiva; así también estadio y campos de beisbol, cancha de futbol rápido, centro tenístico, área de frontones y gimnasio de pesas entre otros.

Nuestro compromiso de servicio está vinculado con la sociedad, de tal forma que buscamos favorecer los hábitos de los usuarios; estamos convencidos de que la práctica de actividades deportivas es un aspecto favorable para un cambio social; es por ello que brindamos servicio no sólo a la comunidad universitaria sino al público externo y contamos con Escuelas Infantiles de Iniciación Deportiva, Escuela de Gimnasia Infantil, Centro de formación Lobos BUAP, Centro Tenístico Universitario y acceso a las instalaciones acuáticas mediante membresía funcionando como un moderno club social.

Además, se cultivan los deportes de combate que impulsan entre los estudiantes la práctica y el desarrollo de las artes marciales, fomentan su participación en competencias regionales, estatales y nacionales. Los deportistas de Karate-do han obtenido los mejores logros y medallas en torneos nacionales e internacionales.

Se ofrecen, en la Dirección de Deportes de Combate 29 disciplinas deportivas: Judo, Box, Zumba, Judo Atemi, Karate Do, Aerobics, Kendo, Wu Shu, Gimnasia Reductiva, Iaido, Full Contact, Esgrima, Jodo, Lucha Olimpica, Kobudo, Naginatado, Muay Thai, Vele Todo, Taekwondo, Hapkido, Esgrima, Kick Boxing, Kun Fu, Karate Infantil, Capoeira, Ninjutsu, Box Infantil, Jiu Jitsu, Taekwondo Infantil.



# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

# 2011

## Calendario de Actividades Profesionales

**enero**

D	L	M	M	J	V	S
	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

**febrero**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

**marzo**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

**abril**

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

**mayo**

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

**junio**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4		
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

**julio**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2				
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**agosto**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**septiembre**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3			
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

**octubre**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

**noviembre**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

**diciembre**

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

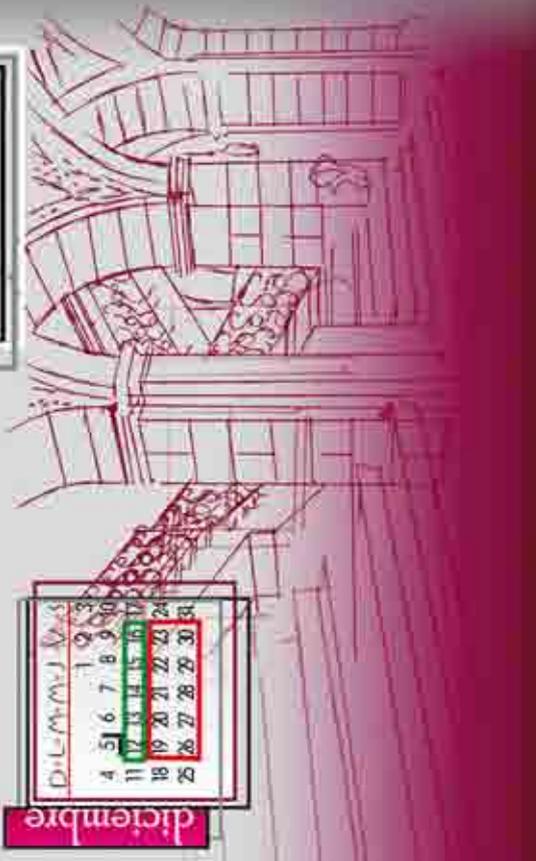
**Proceso de admisión**

- Convocatoria de nuevo ingreso
- Registro para el examen de admisión profesional
- Aplicación de examen de admisión profesional
- Inscripción de Nuevo Ingreso

**Actividades académicas administrativas**

- Inicio de actividades
- Inicio de cursos
- Fin de cursos y exámenes
- Inicio de cursos nuevo ingreso
- Reinscripción
- Suspensión de labores
- Vacaciones

Oficina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



# dae BUAP



# BIENVENIDO



**ya eres orgullosamente universitario**